

Informe de actividades

A B R I L A J U N I O D E 2 0 2 1



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

Informe de Actividades Abril-junio 2021,
de la Secretaría Ejecutiva, aprobado en Sesión Ordinaria del
Órgano de Gobierno el 12 de agosto del 2021

Directorio

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva

Haimé Figueroa Neri

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Jesús Ibarra Cárdenas

Nancy García Vázquez

David Gómez-Álvarez Pérez

Pedro Vicente Viveros Reyes

Integrantes del Comité de Participación Social

Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva

Annel A. Vázquez Anderson

Presidenta del Órgano de Gobierno y del Comité de Participación Social

Jorge Alejandro Ortiz Ramírez

Auditor Superior del Estado de Jalisco

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

María Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado

Daniel Espinosa Licón

Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales

José Ramón Jiménez Gutiérrez

Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Haimé Figueroa Neri

Secretaria del Órgano de Gobierno

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Haimé Figueroa Neri

Oficina de la Secretaria Técnica

Paola Berenice Martínez Ruíz

Secretaría Particular

Carlos Alberto Franco Reboreda

Dirección de Tecnologías y Plataformas

Martha Iraí Arriola Flores

Coordinación de Administración

Jorge Fernando Villalvazo López

Coordinación de Asuntos Jurídicos

Dante Delgadillo Rojas

Subdirección de Análisis de Datos y Monitoreo

Sergio López Arciniega

Subdirección de Análisis Jurídico

Rosario Edith Mendoza Cida

Subdirección de Áreas de Riesgo y Metodologías

Denis Paul Rodríguez Romero

Subdirección de Comunicación y Medios

María Azucena Salcido Ledezma

Subdirección de Coordinación Interinstitucional Estatal

Ernesto Meza Tejeda

Subdirección de Coordinación Interinstitucional Municipal

Oscar González Ruiz

Subdirección de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

Rosa Angélica Cázares Alvarado

Subdirección de Desarrollo Curricular

Miguel Navarro Flores

Unidad de Transparencia

Israel García Iñiguez

Órgano Interno de Control

Índice

Directorio	2
Directorio de la Secretaría Ejecutiva	3
Siglas y acrónimos	5
Presentación	7
Misión, principios y valores	8
I. Actividades e insumos técnicos	8
Coordinación interinstitucional	9
Políticas y sus evaluaciones	11
Estudios especializados	22
Desarrollo de capacidades	23
Identidad institucional y comunicación social	25
Plataformas informáticas	28
Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador	37
II. Asistencia a órganos colegiados	37
Comité Coordinador del SEAJAL	37
Comisión Ejecutiva de la SESAJ	37
Órgano de Gobierno de la SESAJ	38
III. Gestión institucional	41
Avance del ejercicio presupuestal	41
Normativa interna, instrumentos jurídicos y asistencia legal	45
Talento humano	47
Gestión, control y evaluación	50
Sede y equipamiento	51
Documentación, archivo y publicación de información	53
IV. Informe del Órgano Interno de Control	58
Presentación	59
Principios y directrices de actuación	60
Objetivos específicos	61
Actividades del trimestre por nivel de acción	62
Nivel transversal	62
Objetivo específico 1: Fortalecimiento	62
Nivel de objetivos	64
Objetivo específico 2: Control	64
Objetivo específico 3: Detección	69
Objetivo específico 4: Sanción	71
Anexo: Infografía	72

Siglas y acrónimos

ARCO	Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición
ASEJ	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
ASF	Auditoría Superior de la Federación
API	<i>Application Programming Interface</i> , Interfaz de Programación de Aplicaciones
AWS	<i>Amazon Web Services</i>
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CA	Coordinación de Administración
CAJ	Coordinación de Asuntos Jurídicos
CC	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco
CEJ	Contraloría del Estado de Jalisco
CJJ	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco
CLEAR	<i>Centers for Learning on Evaluation and Results</i>
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
COVID-19	<i>Coronavirus Disease 2019</i> , enfermedad por coronavirus detectada en 2019
CPC	Comité de Participación Ciudadana
CPS	Comité de Participación Social
CS	Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco
CUCEA	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
DAA	Datos Abiertos Anticorrupción
DDC	Dirección de Desarrollo de Capacidades
DPP	Dirección de Políticas Públicas
DTP	Dirección de Tecnologías y Plataformas
EOSESAJ	Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva
FECC	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
GAT	Grupos de Apoyo Técnico
GESOC	Gestión Social y Cooperación, AC
GIZ	<i>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i> , Agencia Alemana para la Cooperación Internacional
IJA	Instituto de Justicia Alternativa
IPRA	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa
ITEI	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
JDA	Jefa del Departamento del Área de Auditoría
JDI	Jefe del Departamento del Área Investigadora
JDS	Jefe del Departamento del Área Substanciadora
LGRA	Ley General de Responsabilidades Administrativas
LPLSC	Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité de Adquisiciones
LPNSC	Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia de Comité de Adquisiciones
LRPAEJ	Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco
LSAEJ	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
Moodle	<i>Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment</i>
MOSEC-JAL	Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción en Jalisco
NPSNF	Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización

OG	Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva
OIC	Órgano Interno de Control u Órganos Internos de Control
OPD	Organismo Público Descentralizado
OST	Oficina de la Secretaria Técnica
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios
PLAi	Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco
PTA	Plan de Trabajo Anual
PEA	Política Estatal Anticorrupción o Políticas Estatales Anticorrupción
PEAJAL	Política Estatal Anticorrupción de Jalisco
PEGD	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco
PDN	Plataforma Digital Nacional
PNA	Política Nacional Anticorrupción
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
S&E	Sistemas de Seguimiento y Evaluación
SEA	Sistemas Estatales Anticorrupción
SEAJAL	Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SEPBR	Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados
SESAJ	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SESEA	Secretarías Ejecutivas de Sistemas Estatales Anticorrupción
SESNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
SICAF	Sistema de Control, Administración y Fiscalización
SiDECLARA	Sistema de evolución patrimonial, de Declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal desarrollado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SIREs	Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información
SISEPAJ	Sistema Informático de Seguimiento y Evaluación de las Política Estatal Anticorrupción de Jalisco
SHP	Secretaría de la Hacienda Pública
SMA	Sistemas Municipales Anticorrupción
SNA	Sistema Nacional Anticorrupción
SPPC	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
S1	Sistema de Declaraciones de la Plataforma Digital Nacional
S2	Sistema de Servidores Públicos en Contrataciones de la Plataforma Digital Nacional
S3	Sistema de Sancionados de la Plataforma Digital Nacional
S4	Sistema de Fiscalización de la Plataforma Digital Nacional
S5	Sistema de Denuncias de la Plataforma Digital Nacional
S6	Sistema de Contrataciones de la Plataforma Digital Nacional
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TJAJAL	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
TOIC	Titular del Órgano Interno de Control
UdeG	Universidad de Guadalajara
UNCAC	<i>United Nations Convention Against Corruption</i> , Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
UNODC	<i>United Nations Office on Drugs and Crime</i> , Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
USAID	<i>United States Agency for International Development</i> , Agencia de EU para el Desarrollo Internacional

Presentación

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ), conforme lo establecen los artículos 24 y 25 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión.

Su objeto es fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) para proveerle la asistencia técnica y los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones.

Quienes conforman el Comité Coordinador son a su vez integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.



Misión, visión, principios y valores



MISIÓN

Somos un órgano de apoyo que suministra insumos técnicos para que los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco puedan coordinarse entre sí y con el Sistema Nacional Anticorrupción mediante el diseño, promoción, implementación y evaluación de políticas públicas de disuasión de la corrupción.



VISIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco es un referente en generación de información técnica y de modelos integrales de coordinación y colaboración entre instituciones públicas y de éstas con la sociedad para la disuasión de la corrupción y el control de los recursos públicos.



VALORES

- Integridad
- Legalidad
- Competencia por mérito y capacidad
- Equidad
- Honradez
- Profesionalismo
- Rendición de cuentas
- Transparencia
- Compromiso
- Cooperación
- Responsabilidad

En cumplimiento con lo establecido en la fracción XI del artículo 12 y fracción VIII del artículo 18 del EOSAJ, se presenta el Informe de Actividades correspondiente al periodo de abril a junio de 2021.

Al igual que los informes anteriores, este documento se estructura en cuatro apartados que reportan las actividades, resultados y desempeño de la SESAJ, conforme a su ámbito de atribuciones señalado en los artículos 31 y 35 de la LSAEJ: actividades e insumos técnicos; asistencia a los órganos colegiados; gestión institucional e informe del Órgano Interno de Control.

Considerando que la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 continúa y ha impactado en la forma de laborar, sigue haciéndose un uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y se han transformado varias de las labores presenciales en actividades en línea, además de programarse guardias presenciales en la sede de la SESAJ. Esto ha permitido continuar proveyendo el apoyo técnico al Comité Coordinador.

I. Actividades e insumos técnicos

Coordinación interinstitucional

Actividades de vinculación con la SESNA

Actividades de vinculación con la SESNA

Fecha	Asunto	Descripción
6 de abril de 2021	Taller de instalación y despliegue del Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses.	El taller fue organizado por la SESNA, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en seguimiento del lanzamiento del Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de las y los servidores públicos. Dicho taller estuvo dirigido principalmente a personal técnico, ya que se abordó la instalación y despliegue del sistema utilizando tecnología de contenedores en Docker.
7 de abril de 2021	Reunión virtual para atender el tema del Primer Ciclo del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México.	La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México comentó aspectos puntuales sobre las actividades de implementación del Primer Ciclo del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México.
9 de abril de 2021	Sesión de capacitación técnica con funcionarias de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México.	Capacitación sobre aspectos puntuales del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México.
19 de abril de 2021	Sorteo del Segundo Ciclo del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la UNCAC.	En seguimiento a las videoconferencias sobre la implementación del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se realizó el sorteo del segundo ciclo.
11 de mayo de 2021	Reunión de trabajo con la SESNA para retroalimentar el Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción en Jalisco (MOSEC-Jal).	Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la SESNA con el objetivo de recibir comentarios y recomendaciones, así como retroalimentar la visión del MOSEC-Jal.
19 de mayo de 2021	Capacitación por parte de la UNODC México a las entidades evaluadoras y evaluadas del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares.	Como parte de las actividades de implementación del Segundo Ciclo del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México, se participó en la capacitación de entidades evaluadoras y evaluadas; dicha capacitación se llevó a cabo con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
3 de junio de 2021	Presentación de hallazgos y recomendaciones sobre "Experiencias en la Vigilancia Ciudadana de Programas Sociales Locales" a autoridades con atribuciones de control de la corrupción.	La organización Gestión Social y Cooperación, AC (GESOC), con el financiamiento de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y de USAID, ha implementado proyectos de forma paralela, los cuales tienen por objetivo común crear Grupos de Vigilancia Ciudadana de los recursos públicos destinados al desarrollo social en lo local, a partir de un modelo que se encuentra fundamentado en la herramienta para el análisis de riesgos de corrupción de programas sociales del compromiso "Gasto Abierto y Responsable" del Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Dicha presentación tuvo dos propósitos: Difundir los hallazgos y recomendaciones a 23 programas de desarrollo social implementados por gobiernos estatales y municipales, y abrir un espacio de diálogo entre actores con atribuciones de control de la corrupción, en el ámbito federal y local, con el fin de que conozcan el trabajo conjunto realizado por organizaciones y grupos de estudiantes del Tecnológico de Monterrey, en la vigilancia de programas orientados a los grupos con mayores carencias.
10 de marzo de 2021	Lanzamiento de un Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses	Se realizó el lanzamiento de un Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han desarrollado con la finalidad de seguir facilitando la implementación y estandarización de los datos de la Plataforma Digital Nacional (PDN).

Grupos de Apoyo Técnico (GAT)

La SESAJ organizó el encuentro denominado “Sistemas de M&E locales en materia anticorrupción” en dos sesiones, celebradas el 3 de junio en el marco de la Semana de la Evaluación gLocal 2021⁷, en el que participaron tres especialistas en materia de evaluación pertenecientes al GAT, con la finalidad de compartir conocimientos y experiencias sobre cuestiones relativas al monitoreo y evaluación desde los enfoques de gobernabilidad y gobernanza.

En este sentido, desde la perspectiva de gobernabilidad, la primera sesión denominada “Atributos y desafíos en los sistemas de monitoreo y evaluación”⁸ contó con la participación del Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán, integrante del GAT. Desde el enfoque de gobernanza se realizó la segunda sesión con el título “Validez pública y técnica en el monitoreo y evaluación”,⁹ en el que participaron el Dr. Hiram Abel Ángel Lara y el Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado.

Coordinación con entes públicos municipales

Existe una comunicación permanente con los entes públicos municipales, mediante la cual se les dan a conocer los acuerdos e instrumentos surgidos del Comité Coordinador, la Comisión Ejecutiva y de la propia Secretaría Ejecutiva.

En el trimestre reportado se realizaron los siguientes comunicados:

Tema	Número de correos	Destinatarios
Comunicación de alerta sobre la venta de software para la presentación de declaraciones de situación patrimonial.	148	Titulares de Órganos Internos de Control
Invitación a la trasmisión de los paneles sobre monitoreo y evaluación en materia anticorrupción, realizados en el marco de la semana gLocal de la Evaluación 2021	148	Titulares de órganos Internos de Control
Invitación a la Presentación de Herramientas para interconectar los datos del S2 y S3 de la PDN.	148	Titulares de Órganos Internos de Control

Igualmente, se continúa con la ayuda a la Dirección de Tecnologías y Plataformas en el soporte que brinda para el SiDECLARA SESAJ mediante la atención de llamadas de seguimiento al proceso de descarga del software, o de orientación para iniciar su proceso de solicitud, así como la derivación de correos de los municipios al área correspondiente.

Vinculación con la sociedad civil

Se dio contestación a los cuestionamientos hechos por el Observatorio Permanente del SEAJAL respecto del seguimiento de diversos acuerdos del Comité Coordinador y la Comisión Ejecutiva.

⁷ En el apartado de “Políticas y sus Evaluaciones” de este documento se describen más a detalle las características y resultados obtenidos.

⁸ La sesión completa se encuentra disponible en el canal de YouTube del SEAJAL en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=1llsAFLIDE8&t=222s>

⁹ La sesión completa se encuentra disponible en el canal de YouTube del SEAJAL en la siguiente liga: https://www.youtube.com/watch?v=wGfYTHiB_sM&t=366s

Políticas y sus evaluaciones

Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco (PEGD)

Con la finalidad de evaluar y ajustar los objetivos y las metas plasmadas en la temática transversal de Corrupción e Impunidad del PEGD, considerando los efectos socioeconómicos y ajustes presupuestales que la pandemia por COVID-19 ha traído para los gobiernos nacionales, subnacionales y locales en el mundo, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) y la SESAJ continuaron su estrecha colaboración con las siguientes actividades realizadas:

Entre el 16 y el 19 de marzo se realizaron las gestiones para que las instituciones cuyos titulares son integrantes del Comité Coordinador participen en la actualización de dicha temática transversal.

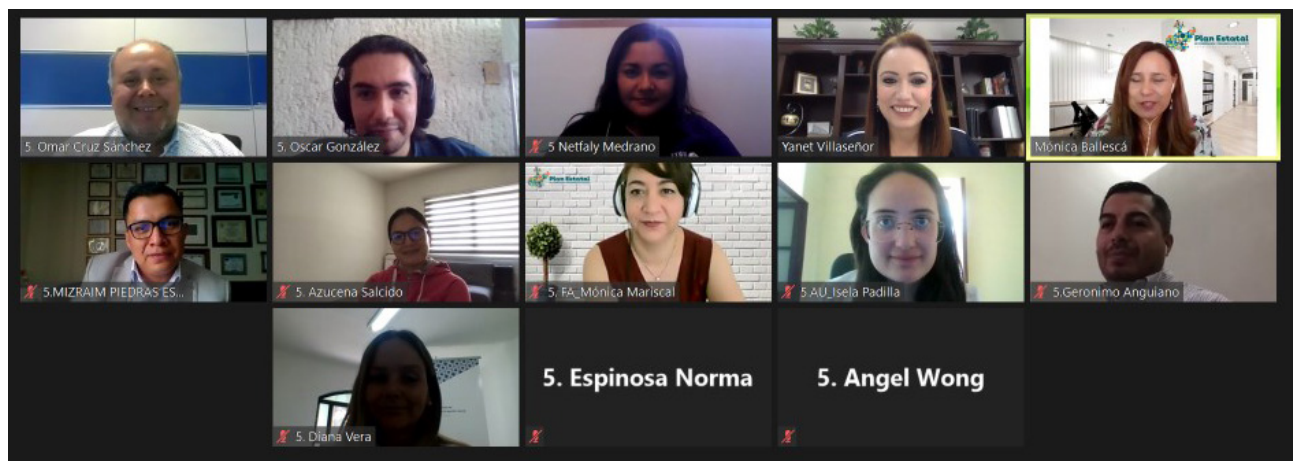
El 16 y 23 de marzo la SESAJ participó en las sesiones de capacitación por parte de la SPPC para compartir la metodología y una inducción al pensamiento sistémico ligado a problemas de política pública.

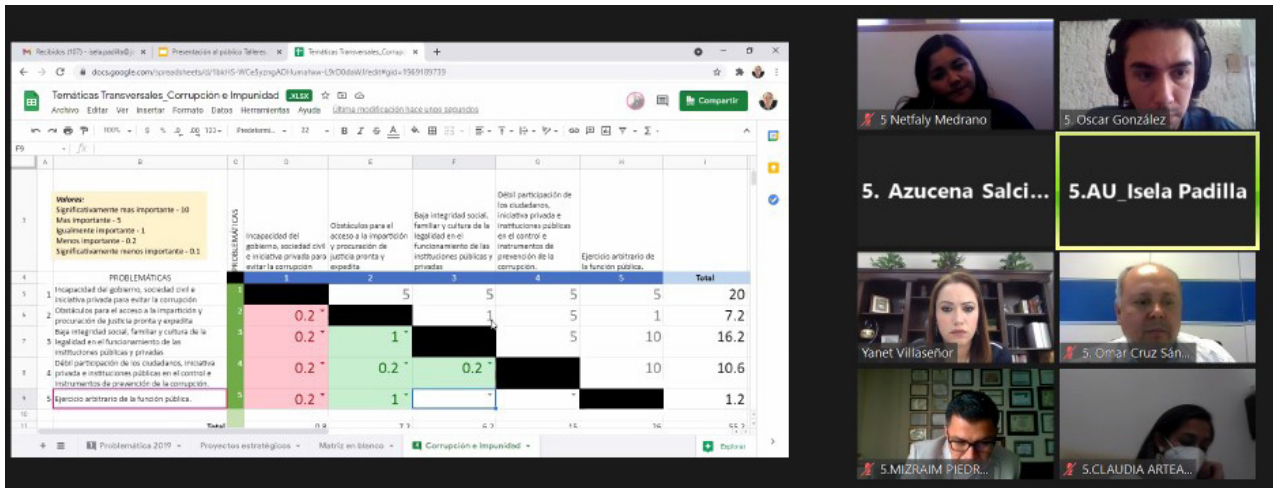
Del 24 al 26 de marzo se elaboraron cinco propuestas de problemáticas que fueron revisadas por los Enlaces de planeación, seguimiento y evaluación del Comité Coordinador.

El 22 de abril se realizó un taller de diálogo-diagnóstico en el que participaron personas servidoras públicas de las instituciones cuyos titulares son integrantes del Comité Coordinador.

Entre el 26 y el 29 de abril, la SESAJ revisó y analizó las propuestas hechas en el taller considerando su vinculación con la Política Estatal Anticorrupción (PEAJAL), y remitiendo una propuesta de problemáticas a la SPPC para su consideración en el PEGD.

Conforme a los acuerdos tomados en reunión del 14 de mayo con la SPPC y la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), la SESAJ entre el 17 y el 20 de mayo analizó las problemáticas, pero con enfoque de transversalidad hacia otras temáticas del PEGD, generando un replanteamiento y priorización de las cinco problemáticas para facilitar su identificación en el Presupuesto de Egresos estatal.





Finalmente, estas actividades culminarán en el último trimestre del año con la actualización y publicación de este importante instrumento de planeación estratégica vinculado con la PEAJAL y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Anexo Presupuestal sobre el Tema transversal de Corrupción e Impunidad del PEGD

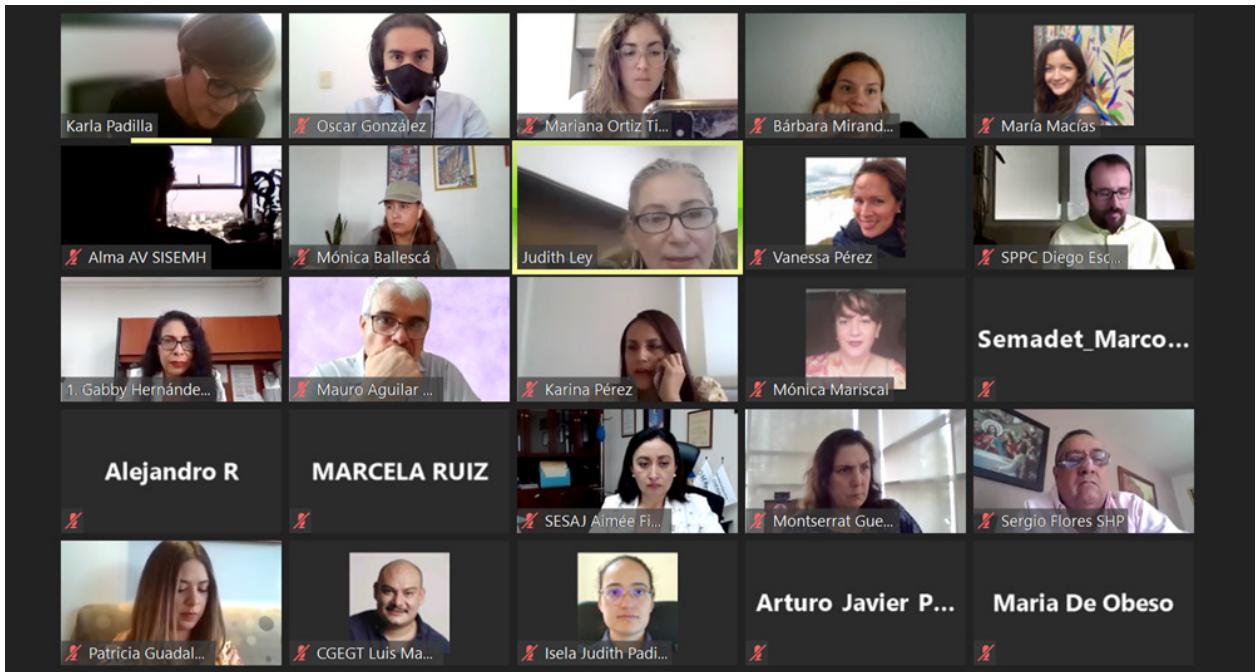
En atención a la prioridad 15 de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, aprobada por el Comité Coordinador del SEAJAL el 26 de octubre del 2020¹⁰, en la que se prevé la cooperación intergubernamental para implementar un modelo de evaluación del desempeño del Sistema Nacional Anticorrupción, junto con una metodología nacional de anexo transversal presupuestal en materia de combate a la corrupción, la SESAJ en colaboración con la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), la Contraloría del Estado y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), desarrollan e integran el Anexo presupuestal en Corrupción e Impunidad del PEGD para el Ejercicio Fiscal 2022.

Para ser un instrumento de política pública anticorrupción requiere del desarrollo de capacidades tanto informativas, administrativas y colaborativas de los entes públicos involucrados, así como de inteligencia institucional en su conjunto que promuevan la toma de decisiones basada en evidencia. Por ello, son necesarias dos etapas de integración de dicho anexo:

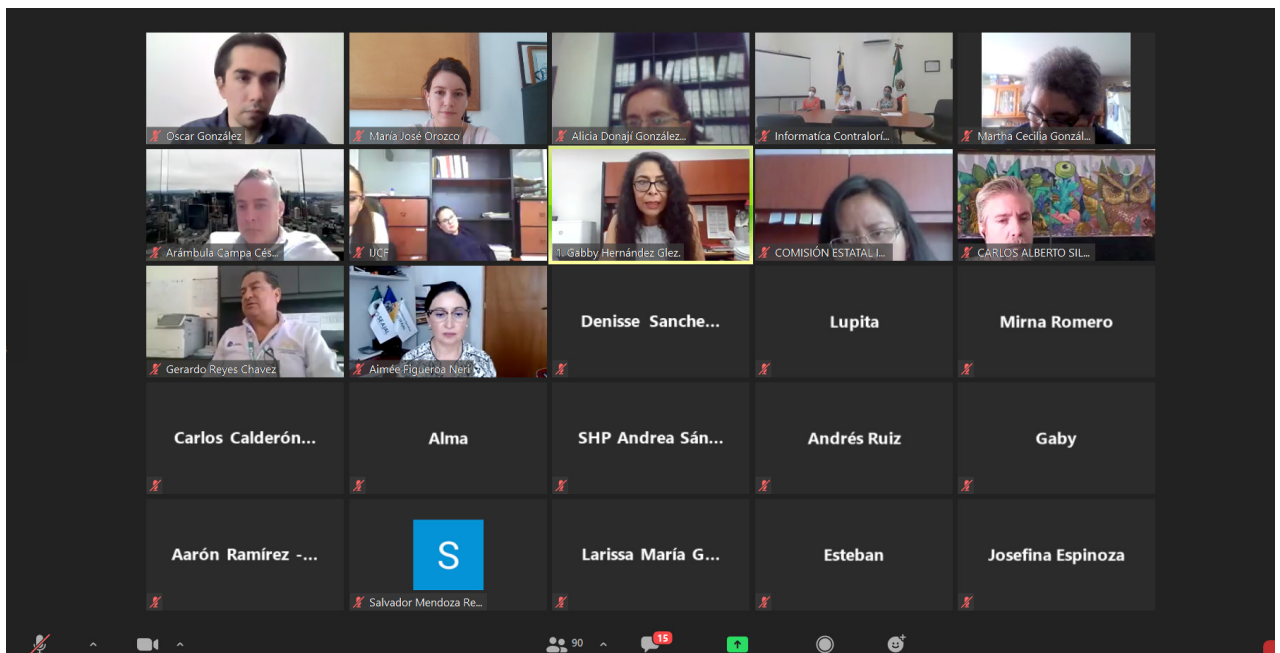
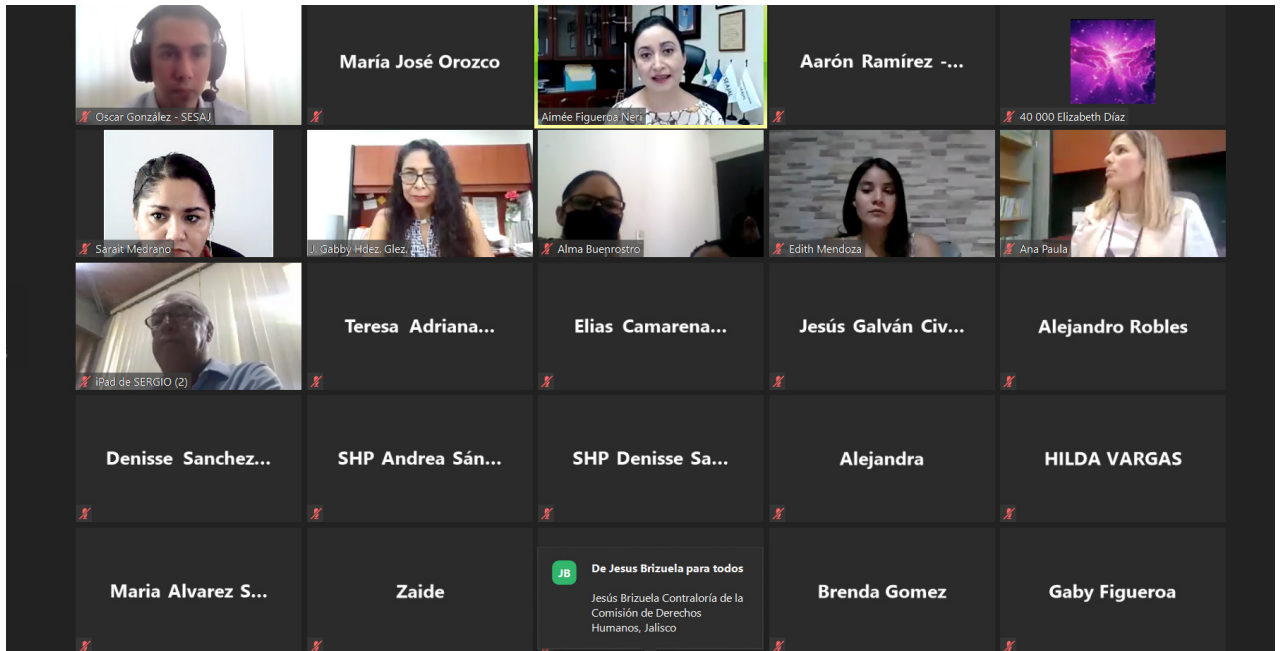
En la primera etapa se buscó generar información y conocimiento sobre cómo identificar el gasto anticorrupción de, potencialmente, 124 Unidades Responsables (entes públicos) involucradas en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022, conforme a los planes y políticas anticorrupción, desarrollándose las siguientes actividades:

- El 14 de mayo con integrantes de la SPPC y de la SHP se llevó a cabo una reunión con el objetivo de actualizar el PEGD 2018-2024, donde se acordó modificar algunos aspectos metodológicos del Anexo Transversal de Corrupción e Impunidad.

¹⁰ Para mayor información véanse: apartados y anexos que se presentan en el portal del SEAJAL (https://www.seajal.org/politica_estatal/documentos/)



- El 21 de mayo se sostuvo una reunión con el Lic. Héctor Antuna Sánchez, Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción de la Contraloría del Estado para establecer coordinada y colaborativamente criterios que permitan identificar a las dependencias y entidades que actualmente, o para 2022, tendrán conformado su Órgano Interno de Control (OIC) y que se busca que reflejen esos recursos que ya ejercen en nuevos componentes de las Matrices de Indicadores para Resultados.
- La SESAJ durante mayo actualizó la guía del Anexo presupuestal en Corrupción e Impunidad del PEGD.
- Este documento ofrece una base de análisis para la inclusión de la transversalidad en los programas presupuestarios y/o en los componentes de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de las dependencias y/o entidades públicas de la Administración Pública Estatal en el ejercicio de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos. Su finalidad es ser una guía de apoyo para las propias dependencias o entidades públicas que contribuyen o pueden contribuir a la política de atención a la problemática de Corrupción e Impunidad en el Estado de Jalisco.
- Los días 10 de junio y 17 de junio la SESAJ impartió dos sesiones de capacitación sobre el uso de la guía a 90 y 162 personas servidoras públicas de diversas dependencias y entidades estatales, respectivamente. El uso de la guía por parte de las dependencias y entidades que tienen o tendrán OIC ayudará a comparar e identificar necesidades financieras, así como visibilizar e impulsar la relevancia del tema en la discusión sobre el presupuesto público.
- En la segunda etapa de este proyecto, realizable entre agosto y octubre del presente año, la SESAJ colaborará con la SPPC y la SHP revisando, analizando y retroalimentando a las dependencias y entidades estatales en la identificación efectiva del gasto anticorrupción para integrar el Proyecto de Presupuesto de Egresos Estatal para el Ejercicio Fiscal 2022.



Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción en Jalisco (MOSEC-JAL)

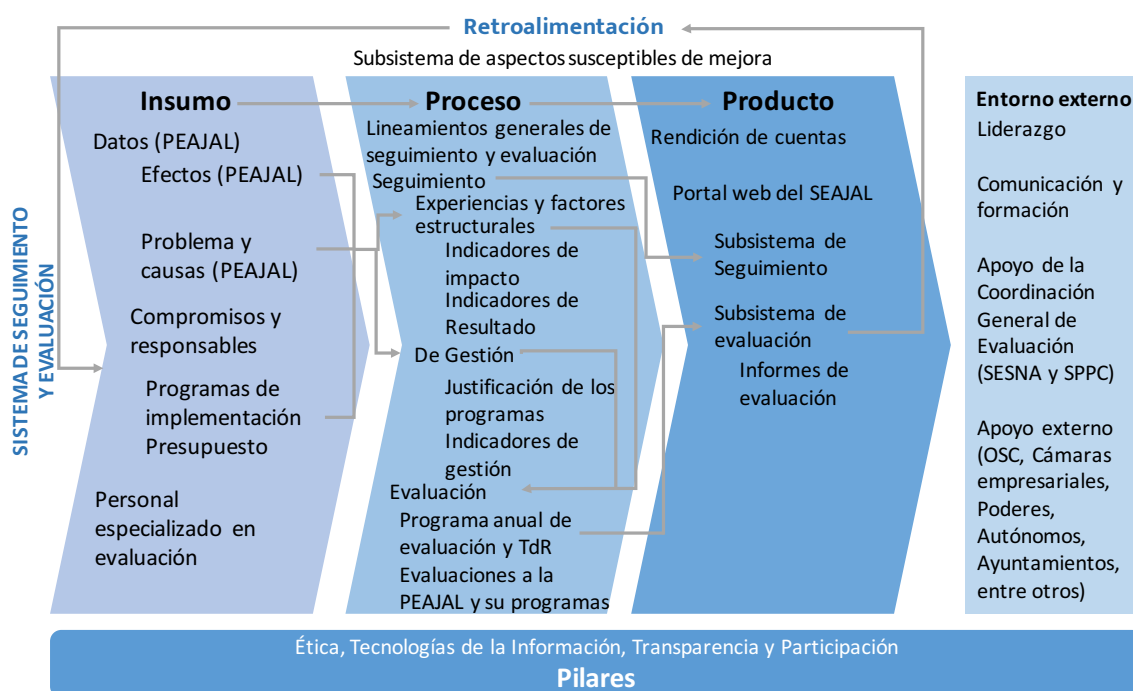
En el marco de la implementación gradual de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL) se requiere de la concepción de estrategias para la medición y evaluación que mejore la pertinencia de las prioridades anticorrupción y los programas marco de implementación.

En atención tanto al apartado de seguimiento y evaluación de la PEAJAL como a la prioridad 15 de la Política, en la que prevé la implementación de un modelo de evaluación del desempeño del Sistema Nacional Anticorrupción, la SESAJ presentó a la Comisión Ejecutiva durante su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de abril, la propuesta de Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción en Jalisco (MOSEC-JAL).

Dicha propuesta es una representación simplificada de la estructura y elementos del sistema de seguimiento y evaluación de la corrupción en Jalisco, elaborada a partir de los modelos vigentes de evaluación tanto nacional como estatal, y estableciendo la metodología para el seguimiento y valoración integral del fenómeno de la corrupción y de los factores asociados a este; de las estrategias y prioridades anticorrupción, así como de la generación de informes de las evaluaciones que realice la SESAJ.

El MOSEC de Jalisco consta de tres grandes dimensiones: una es el entorno externo, otra son los pilares con los que se fundamente el modelo y la última es el propio sistema de seguimiento y evaluación en forma de un ciclo o etapas de insumo, proceso, producto y de retroalimentación.

Modelo de Seguimiento y Evaluación de la corrupción en Jalisco



Partiendo de esta idea, el MOSEC-JAL permitirá la medición, evaluación y mejora de las estrategias y acciones anticorrupción para adecuar o fortalecer el diseño y resultados de los programas de implementación que se deriven de la PEAJAL. Asimismo, generará aprendizaje e inteligencia institucional para apoyar en la toma de decisiones.

Instrumentos de seguimiento y evaluación de la corrupción de Jalisco

A partir de la aprobación de la PEAJAL por parte del Comité Coordinador del SEAJAL, incluyendo las premisas y criterios de desarrollo del MOSEC-JAL, la SESAJ ha promovido el uso de cinco herramientas que incentivan el diálogo plural abierto con personas involucradas, la recopilación de experiencias y conocimientos de especialistas en la materia, el consenso entre personas involucradas en el seguimiento y evaluación de la PEAJAL, el aprovechamiento de las tecnologías de la información, el desarrollo de ejercicios evaluativos, y el desarrollo de un anclaje documental que permita sentar las bases del MOSEC-JAL.

A continuación se detallan estos elementos:

Con fundamento en la fracción XI del artículo 35 de la LSAEJ, la Secretaría Ejecutiva funge como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador para integrar los sistemas de información necesarios. Por ello, el Órgano de Gobierno de la SESAJ aprobó, en Sesión Ordinaria del 18 de enero de 2021, el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2021 de la Secretaría, en el que se autoriza la actividad “Desarrollar la Propuesta de Sistema informático de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas Anticorrupción del Estado de Jalisco”.

La propuesta de Sistema Informático de Seguimiento y Evaluación de las Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (SISEPAJ) se sustenta en metodologías y herramientas necesarias para poder detectar las necesidades, riesgos y avances en la implementación y resultados de los programas y políticas públicas. El SISEPAJ se identifica como una herramienta que realiza el seguimiento y evaluación sistemática bajo la óptica de un enfoque hacia resultados.

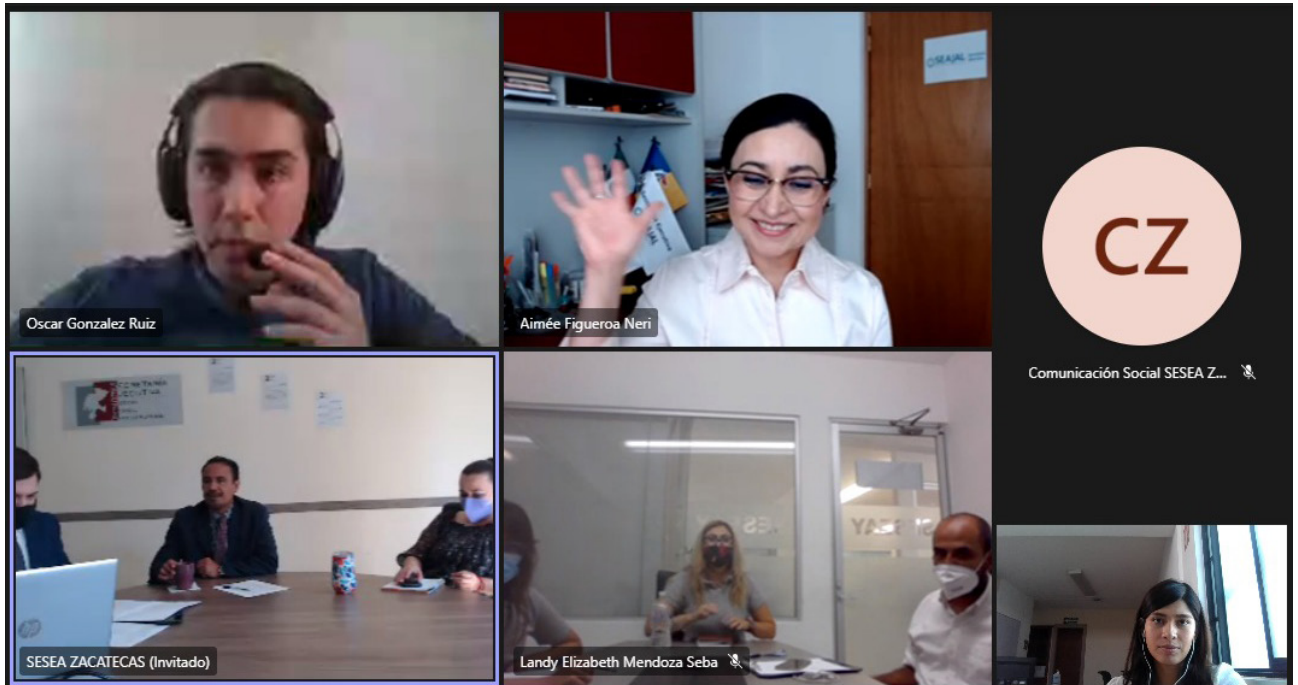
En cuanto a los trabajos para el desarrollo del SISEPAJ, se elaboró un documento denominado “Anexo técnico del SISEPAJ”, que tiene por objetivo implementar el sistema conforme a la gestión para el cumplimiento de objetivos y metas de la PEAJAL. A través de este documento se definen los requerimientos funcionales e identifican el diagrama general de módulos que deberá contener la aplicación.

Como parte de las actividades para el desarrollo del SISEPAJ, el 19 de abril de 2021 se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección de Tecnologías y Plataformas, con la finalidad de colaborar y establecer los requisitos del “Anexo técnico del SISEPAJ”. Se propuso trabajar en un plan sobre las funcionalidades de los módulos del sistema y programar reuniones para visualizar los avances de contenido de la aplicación.

En el marco del Anteproyecto de Presupuesto 2022 de la SESAJ, y con fundamento en el artículo 8, fracciones III, V, VI y VIII de la LSAEJ, que señalan las facultades del Comité Coordinador con relación al proceso de seguimiento y evaluación, la PEAJAL como instrumento de vinculación entre el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y el Anexo presupuestal de Corrupción e Impunidad requiere de una valoración objetiva en su diseño para definir la pertinencia, efectividad, resultados y sostenibilidad de los programas que deriven. Por ello se presentó al área administrativa de la SESAJ una solicitud de recurso presupuestario adicional, con la finalidad de llevar a cabo el primer proyecto de evaluación a la PEAJAL en el Ejercicio Fiscal 2022.

En tercera instancia, con el objetivo de retroalimentar y enriquecer la propuesta del MOSEC-JAL, se llevaron a cabo sesiones de diálogo vía remota entre personal de la SESAJ y participantes de diferentes niveles de competencia, a fin de contar con distintos puntos de vista y perspectivas.

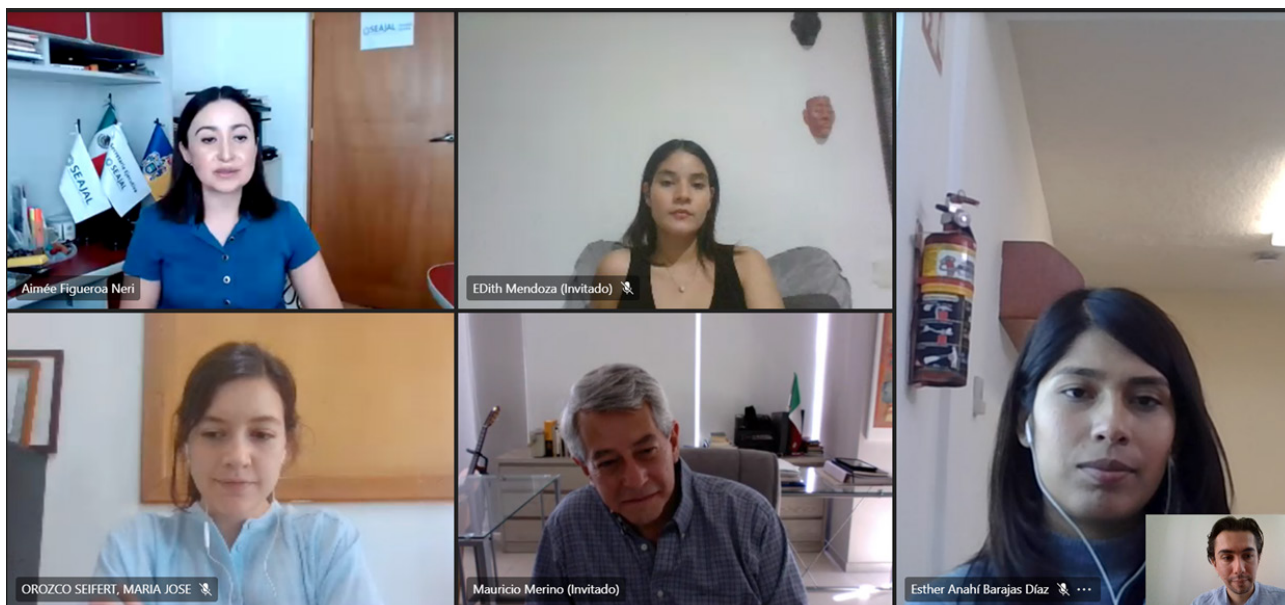
A nivel operativo, se realizó el 6 de mayo una sesión de diálogo entre pares con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) de Zacatecas y de Yucatán, en la cual participaron Juan Edgar Burciaga Solís, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas; Erika Vargas y Jacobo Reyes, de las áreas responsables de diseñar el MOSEC de la Secretaría Ejecutiva de dicha entidad federativa, y Landy Elizabeth Mendoza Seba, Directora de Análisis, Prevención y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.



Posteriormente, a nivel normativo, el 12 de mayo se llevó a cabo una sesión con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), en la cual participaron Bernardo Rojas Nájera, Director General de Vinculación Interinstitucional; Roberto Moreno Herrera, Titular de la Unidad de Riesgos y Política Pública; Dionisio Zabaleta Ortiz, Director de Análisis de la Unidad de Riesgos y Política Pública, y Pablo Villarreal Soberanes, Titular de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional.



Asimismo, el 20 de mayo se mantuvo una sesión para impulsar el diálogo desde el enfoque académico, considerando la importancia de recibir aportaciones de este sector. Se contó con la presencia del Dr. Mauricio Merino Huerta, en representación del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC) de la Universidad de Guadalajara.



A partir del conjunto de estas sesiones de diálogo fue posible conocer cómo se está llevando a cabo esta tarea a nivel nacional, así como en el caso de dos entidades federativas y entender que se enfrentan desafíos comunes, como la falta de capacidades y conocimientos técnicos institucionales y la complejidad de la coordinación entre diversos actores.

De igual manera se pusieron a discusión algunos criterios deseables a considerar para la elaboración de un sistema de seguimiento y evaluación en materia anticorrupción, de entre los cuales destacan la idea de diseñar sistemas concretos, a través de la generación y diseño de indicadores precisos que evidencien las causas de la corrupción, así como la interconexión entre sistemas de información para la generación y monitoreo de indicadores. Elementos que deben ser retomados para analizar su factibilidad y posible incorporación al MOSEC-JAL.

Por otra parte, para el seguimiento y desarrollo de Modelos locales de Sistemas de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción (los MOSEC) en el contexto de las Políticas Estatales Anticorrupción, la SESAJ, con apoyo de la Dra. Nancy García Vázquez, integrante de su Comisión Ejecutiva, organizó el encuentro denominado "Sistemas de Monitoreo y Evaluación locales en materia anticorrupción" en el marco de la Semana de la Evaluación gLocal 2021.

Este se concibe como un diálogo con autoridades estatales, académicos y ciudadanía interesada en el tema. El encuentro virtual se conformó de dos sesiones y ambas se realizaron el 3 de junio.

Previamente se compartió con las personas participantes la versión preliminar del "Estudio Especializado sobre los Sistemas de Seguimiento y Evaluación Locales en materia Anticorrupción", desarrollado por la Dirección de Políticas Públicas de la SESAJ, con el objetivo de ser un documento de apoyo para detonar el diálogo y retroalimentarlo.

La primera sesión, bajo el nombre de “Atributos y desafíos en los sistemas de monitoreo y evaluación” con un enfoque hacia la gobernabilidad, se conformó de cinco oradores, además de la presencia de la Dra. Nancy García Vázquez, con el Mtro. Oscar González Ruiz como moderador.

Participantes	Institución
Herlinda Goretti López Verver y Vargas	Comité de Participación Ciudadana Zacatecas
Dionisio Zabaleta Solís	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
Aran Mayola Huguet	Oficina de Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito
Edgar Estuardo Gómez Mórán	Grupo de Apoyo Técnico de la SESAJ
Michiko Kyo Arámburo Osako	Consultor del sector público
Oscar González Ruiz	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Desde la perspectiva de gobernanza se realizó la segunda sesión con el título “Validez pública y técnica en el monitoreo y evaluación”, la cual tuvo la participación de cinco oradores, con el Mtro. González Ruiz también como moderador.

Participantes	Institución
Augusto Chacón Benavides	Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos
Nancy García Vázquez	Comité de Participación Social de Jalisco
Radamanto Portilla Tinajero	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco
Hiram Abel Ángel Lara	Grupo de Apoyo Técnico de la SESAJ
Carlos Ignacio López Hurtado	Grupo de Apoyo Técnico de la SESAJ
Oscar González Ruiz	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

En la primera sesión, “Atributos y desafíos en los sistemas de monitoreo y evaluación”, se dialogó acerca de los principales desafíos en la materia.



Como resultado, las y los participantes coincidieron en el gran reto de determinar cómo se debe medir, seguir y evaluar el fenómeno de la corrupción. Asimismo, reflexionaron acerca de la posibilidad de adoptar un enfoque ecléctico de seguimiento y evaluación que garantice el seguimiento tanto de la aplicación de la estrategia anticorrupción, como de los resultados e impactos.

Por otro lado, en la sesión “Validez pública y técnica en el monitoreo y evaluación” se conversó sobre los aspectos que legitiman a un sistema de seguimiento y evaluación.



Finalmente, para cumplir con el objetivo de la sesión, las y los participantes distinguieron entre la legitimidad social y la legitimidad institucional que puede tener un modelo de este tipo, y se reflexionó en torno a la posibilidad de establecer redes de trabajo con otros actores, tales como la academia y la ciudadanía que, además de abonar la legitimidad del proceso, pueden contribuir la mejora de los programas o políticas evaluadas.

Como parte de las actividades de cierre con relación a la participación en la Semana de la Evaluación gLocal 2021, fue remitida la información requerida con respecto a los materiales y evidencia derivados de ambas sesiones a la plataforma CLEAR, con la finalidad de elaborar los reportes de eventos que serán publicados en las Memorias 2021.¹¹

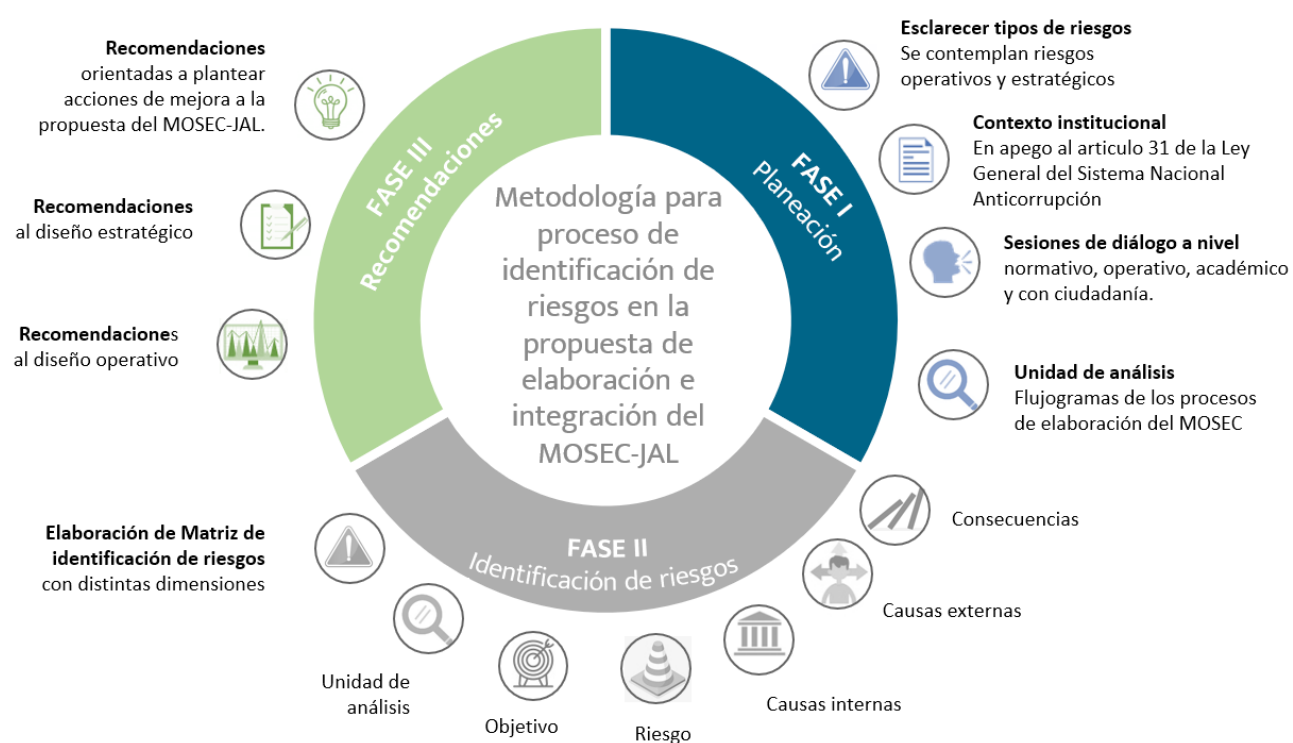
Finalmente, a partir de los instrumentos previamente mencionados, así como de un riguroso proceso de revisión bibliográfica, se elaboró un estudio especializado sobre los Sistemas de Seguimiento y Evaluación (S&E) locales en materia anticorrupción con el objetivo general de contribuir a la construcción de sistemas de seguimiento y evaluación efectivos para las políticas anticorrupción de los Sistemas Locales Anticorrupción. Entre las fuentes consultadas destacan 24 publicaciones académicas sobre sistemas de seguimiento y evaluación y gestión de riesgos, de entre las cuales dos son guías para la identificación de riesgos y un informe elaborado por el Comité de Participación

¹¹ Para mayor información véase: <https://clear-lac.org/semana-de-la-evaluacion/semana-de-la-evaluacion-glocal-2021/>

Social de Jalisco (CPS), que conforma un ejercicio práctico de identificación de riesgos de corrupción en el proceso de búsqueda e investigación de personas desaparecidas en Jalisco. Estos últimos tres documentos mencionados sirvieron como referencias para establecer la metodología del estudio. Este trabajo fue realizado a lo largo de marzo, abril, mayo y junio.

Derivado de la fundamentación teórica, la participación pública en las sesiones de diálogo y los foros en el marco de la Semana de la Evaluación, el estudio resulta ser un anclaje documental que integra las voces de diversos actores, tanto públicos como académicos y de la sociedad civil.

El estudio plantea en primer lugar los elementos necesarios para la instrumentación y buen funcionamiento de un sistema de S&E en el contexto de las políticas y programas anticorrupción; en segundo lugar, establece una metodología basada en la identificación de riesgos estratégicos y operativos para la elaboración e integración de un sistema de S&E en el marco de los Sistemas Locales Anticorrupción y, por último, muestra el funcionamiento de dicha metodología a través de un estudio de caso sobre la propuesta del MOSEC-JAL.



La puesta en práctica de la metodología con el estudio de caso de la propuesta del MOSEC-JAL permitió dar cuenta temprana y previsoramente de aspectos que podrían ser considerados como riesgos tanto en el diseño estratégico como en el diseño operativo. De esta forma, es posible considerar llevar a cabo una gestión de los riesgos y debilidades identificados para fortalecer la propuesta actual del modelo de seguimiento y evaluación que se está planteando para Jalisco.

Estudio especializado sobre los sistemas de S&E locales

La aprobación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL) por el Comité Coordinador del SEAJAL el 26 de octubre de 2020, en específico el apartado 10, "Seguimiento y evaluación", así como el seguimiento a la integración de la propuesta de Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción de Jalisco (MOSEC-JAL), por parte de la Comisión Ejecutiva de la SESAJ generó -como se explicó en el apartado anterior- que el 24 de marzo comenzaran los trabajos para la elaboración del Estudio Especializado sobre los Sistemas de Seguimiento y Evaluación Locales en Materia Anticorrupción, en coordinación con la Dra. Nancy García Vázquez, integrante de la Comisión Ejecutiva, dando seguimiento el 28 de abril del presente. En ambas reuniones, la valiosa participación de la Dra. García Vázquez aportó elementos importantes a considerar en la estructura del estudio.

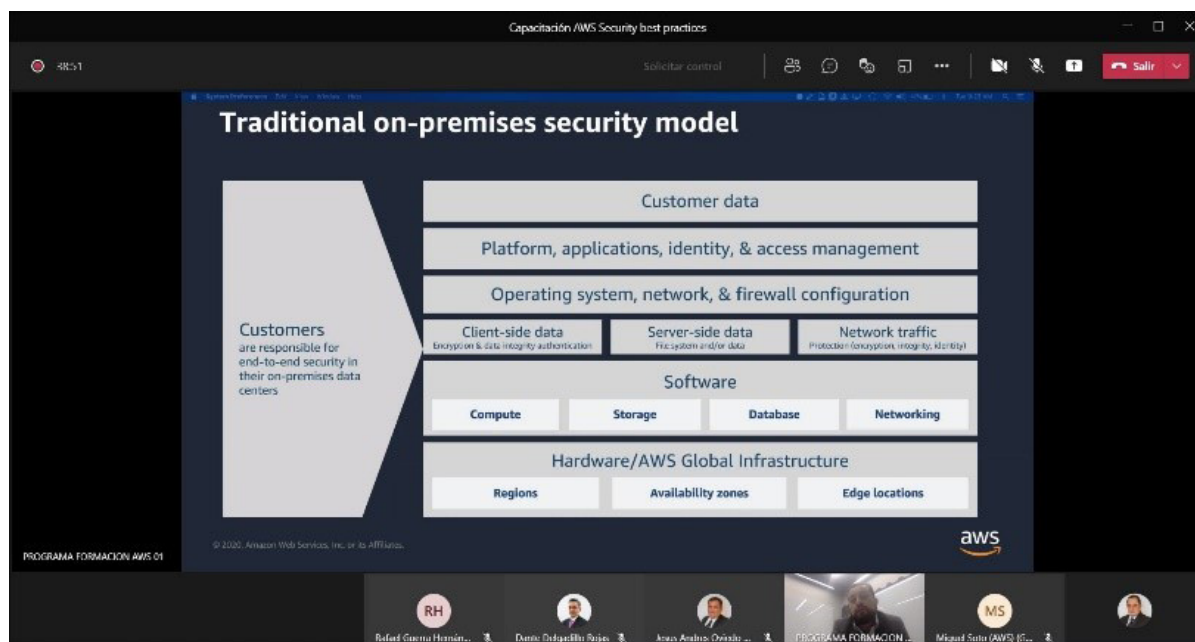
Este se conforma de los siguientes apartados: Introducción, Objetivos, Marco conceptual, Estudio de caso, Conclusiones y Bibliografía.

Finalmente, en el apartado de hallazgos y recomendaciones, se sugiere establecer un mecanismo que institucionalice al MOSEC-JAL durante un periodo de tiempo mínimo, definir criterios, procesos e indicadores adecuados y pertinentes, asegurar la interoperabilidad entre plataformas e indicadores y generar espacios de diálogo para la retroalimentación del desarrollo del sistema, entre otros.

Ambos cursos fueron realizados mediante el Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle, incorporado a las plataformas de la SESAJ.

Como parte de la formación continua, el personal de la SESAJ recibió la siguiente capacitación:

Fecha	Personal capacitado	Tema	Institución
15/05/2021 al 8/06/2021	Personal de las Unidades Administrativas: CA; CJ y DDC de la SESAJ	Integridad corporativa para mipymes (Política de Integridad de la LGRA)	Organizado por la SESNA e impartido por USAID y PNUD
17/05/2021	CA	Taller Sistema de Control, Administración y Fiscalización (SiCAF) Jalisco	Dirección de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP)
18/05/2021	DTP	Mejores prácticas de seguridad en AWS (AWS Security Best Practices)	AWS (Amazon Web Services). <i>Training and certification</i>
Mayo de 2021	CA	Auditoría 930 "Participaciones federales 2020"	Dirección de Auditorías de la SHP
Junio de 2021	CA	Curso Transversalidades: Corrupción e Impunidad	Secretaría de la Hacienda Pública
14/06/2021 y 15/06/2021	Titulares de las UA de la SESAJ	Taller de Metodología de Marco Lógico	Subdirección de Áreas de Riesgo y Metodologías de la SESAJ
18/6/2021	DPP	Transversalidad de Derechos Humanos	Secretaría de la Hacienda Pública.
21/06/2021 al 24/06/2021	DDC	Curso Preparar para replicar la integridad corporativa (Política de Integridad de la LGRA).	Organizado por la SESNA e impartido por USAID y PNUD.
22/06/2021 y 29/06/2021	DTP	Curso de Marco de buena arquitectura AWS (<i>Well Architected Framework</i>).	AWS (Amazon Web Services). <i>Training and certification</i>



Adicional a lo anterior se destaca la participación del Mtro. Oscar González Ruiz, Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de la SESAJ, como ponente en el Seminario “El uso de la información y la evidencia para la toma de decisiones” en el marco de la Semana gLocal de la Evaluación en América Latina y el Caribe 2021, organizado vía videoconferencia el 1 de junio del 2021 por el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Identidad institucional y comunicación social

Generación y difusión de mensajes y actividades institucionales

Del 1 de abril al 30 de junio de 2021 se contabilizaron 4 mil 160 visitantes en el portal del SEAJAL (<https://seajal.org/>), un promedio de 46 distintos por día, incluyendo los fines de semana. En promedio, cada persona usuaria visita 1.96 veces al mes al sitio y consulta alrededor de cinco páginas de contenido distintas por sesión.

Estadísticas del sitio web del SEAJAL

Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas
Abril	869	1,836	5,219
Mayo	2,172	4,120	11,446
Junio	1,119	2,206	6,816
Total	4,160	8,162	23,481
Promedio	46.22	1.96	5.64
	Visitantes distintos / día	Visitas / Visitante	Páginas / Visita

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del servicio de analítica de Google.

Durante el trimestre también se registraron 2 mil 119 visitantes en el sitio web <https://www.sesaj.org>, un promedio de 23 distintos por día, incluyendo los fines de semana. En promedio, cada persona usuaria accede dos veces al mes al sitio y consulta cinco páginas de contenido distintas durante cada visita.

Estadísticas del sitio web de la Secretaría Ejecutiva

Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas
Abril	685	1,430	3,420
Mayo	754	1,577	4,043
Junio	680	1,648	4,529
Total	2,119	4,655	11,992
Promedio	23.54	2.20	5.66
	Visitantes distintos / día	Visitas / Visitante	Páginas / Visita

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del servicio de analítica de Google.

Cinco sesiones de órganos colegiados fueron transmitidas en vivo en el segundo trimestre a través del canal del SEAJAL en YouTube (www.youtube.com/seajalisco), de las cuales tres correspondieron al Órgano de Gobierno y dos a la Comisión Ejecutiva.

A dichas transmisiones en tiempo real se sumaron la de una firma de convenio y dos paneles en vivo. Adicionalmente se publicaron dos talleres y dos entrevistas pregrabadas, y se produjeron dos resúmenes y 10 videos de capacitación.

Con estos 24 nuevos videos, el canal del SEAJAL acumulaba al cierre del trimestre 35 mil 413 visualizaciones, un 12.9 por ciento más que de enero a marzo de 2021.

El canal del SEAJAL en YouTube se ha consolidado como el que más suscriptores tiene entre todos los Sistemas Estatales Anticorrupción y el que más reproducciones acumula de ellos.

Por sexto trimestre consecutivo, la cuenta del SEAJAL en Twitter es la que más *followers* suma entre los Sistemas Locales Anticorrupción de todo el país; la de Instagram se mantiene como la segunda con más seguidores a nivel nacional y la de Facebook compite por el tercer lugar.

Pese al periodo de veda por el proceso electoral -desde principios de abril y hasta el día de los comicios, en el cual por disposición legal se restringe la difusión de campañas institucionales-, las 112 publicaciones del SEAJAL en Twitter llegaron a 87 mil 300 personas -un 2.9 por ciento más que en el trimestre anterior-, y generaron 8 mil 997 visitas al perfil, 391 menciones y 137 nuevos seguidores.

Por su parte, los mensajes publicados en la cuenta de Facebook entre el 7 y el 30 de junio -tras concluir la veda- alcanzaron a 3 mil 391 personas, y la interacción creció un 32.4 por ciento.

A las plataformas y redes sociales que administra la SESAJ se ha sumado un espacio en LinkedIn, con el propósito de difundir en el futuro actividades institucionales entre profesionales con interés en la agenda anticorrupción: www.linkedin.com/in/sesaj y www.linkedin.com/company/74357115.

Seguidores en redes sociales y plataformas digitales administradas por la SESAJ

Red social o plataforma	Primer trimestre 2021	Segundo trimestre 2021
Facebook @SistemaAnticorruptcion	1,980	2,033
Twitter @SEAJalisco	1,750	1,887
YouTube youtube.com/seajalisco	251	297
Instagram @SEAJalisco	191	207

Monitoreo informativo y atención a medios de comunicación

Diariamente se generan reportes de monitoreo matutino de piezas periodísticas difundidas por medios de comunicación estatales, nacionales e internacionales relacionadas con temas de la agenda anticorrupción, que se mandan simultáneamente por mensajería instantánea a 20 directivos de la SESAJ, la Presidenta del Comité Coordinador e integrantes de la Comisión Ejecutiva. Este ejercicio incluyó durante el trimestre mil 401 archivos textuales, gráficos y multimedia, así como enlaces a materiales informativos, un 8 por ciento más que el trimestre anterior.

Tres comunicados y coberturas sobre actividades institucionales se difundieron en este trimestre en las cuentas y sitios administrados por la SESAJ, y se compartieron dos *newsletters* con 93 aliados estratégicos y directivos de otros Sistemas Anticorrupción.

Asimismo, se gestionaron y atendieron siete peticiones de entrevistas: cinco con la Presidenta del Comité Coordinador con tres diferentes medios de comunicación, para las cuales se prepararon las respectivas fichas informativas, y dos más concedidas por la Secretaria Técnica a un medio nacional y otro local.

Estilo

Cuatro actas de sesiones de órganos colegiados y un programa de trabajo fueron revisados en el trimestre para ajustarse al estilo institucional.

Diseño y producción audiovisual

Se diseñaron dos versiones del Resumen Ejecutivo de la PEAJAL en 25 páginas y 4 páginas, este último para la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

De igual manera se presentaron las propuestas gráficas para el rediseño de la Biblioteca Digital (<https://seajal.org/biblioteca/>) y los micrositos de la PEAJAL, sobre el avance de la interconexión de Jalisco con la PDN y el *home* del sitio de la SESAJ¹².

También se diseñaron con la identidad institucional los documentos de la Propuesta de Bases y Principios de Coordinación (7 páginas), la Propuesta del Modelo de Política de Integridad Institucional (70 páginas) y un informe de actividades (66 páginas).

Como apoyo didáctico para el llenado de las declaraciones patrimoniales y de intereses, se produjeron nueve videos con animación 2D en los que se explica de manera clara y a detalle cómo registrar los datos en el SiDECLARA SESAJ y cualquier otro sistema similar, los cuales están disponibles para consulta en el canal del SEAJAL en YouTube.

Durante el periodo se elaboraron 90 materiales para campañas en redes sociales y publicaciones en los sitios institucionales sobre la firma del convenio con el Colegio de Jalisco, la PDN, el SiDECLARA SESAJ, la PEAJAL y las políticas anticorrupción de otros Estados, integridad, las sesiones de órganos colegiados, la Semana gLocal de la Evaluación, la Ruta de Trabajo del Modelo de Implementación de la PEAJAL y el MOSEC-JAL.

¹² *Layouts* o conceptos gráficos disponibles para visualización y descarga en https://ses1805182e5-my.sharepoint.com/:-f:/g/personal/rotceh_sanchez_sesaj_org/EI7HKPvo0kpNt5QUL6vRyPMBFxpDrozR5CZpqSr_yGVySw?e=zdNOol

Plataformas informáticas

Sistema 1

SiDECLARA SESAJ

La SESAJ, a través de la DTP, continúa con el apoyo a los entes públicos que han solicitado la transferencia del SiDECLARA SESAJ con el objetivo de que su personal cumpla con la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y constancia de presentación de la declaración fiscal a través de un sistema electrónico.

Con corte al 30 de junio, 38 entes públicos de Jalisco habían solicitado la transferencia del SiDECLARA SESAJ.

Relación de entes públicos que han solicitado la transferencia del SiDECLARA SESAJ de abril a junio. Corte al 30 de junio

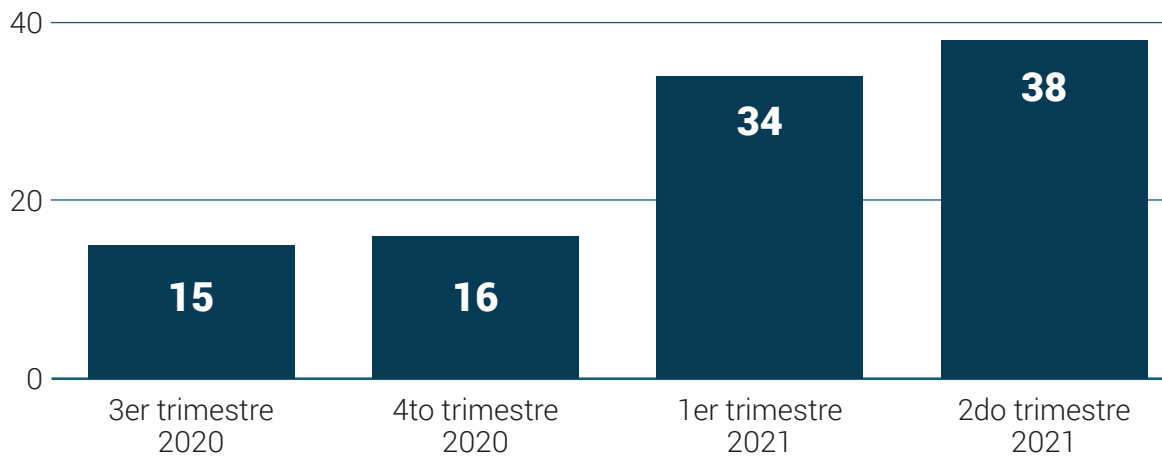
ID	Solicitante	Fecha de solicitud
66	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHUJ)	14/04/2021
67	Municipio de Atotonilco el Alto	16/04/2021
68	Municipio de Jocotepec	19/04/2021
69	Municipio de Jesús María	19/04/2021
70	Municipio de San Cristóbal de la Barranca	19/04/2021
71	Municipio de la Barca	20/04/2021
72	Municipio de San Martín de Bolaños	20/04/2021
73	Municipio de Amatitán	20/04/2021
74	Municipio de Colotlán	20/04/2021
75	Municipio el Limón	21/04/2021
76	Municipio Huejuquilla el Alto	21/04/2021
77	Municipio de Hostotipalquillo	22/04/2021
78	Municipio de Jamay	26/04/2021
79	Municipio de San Juanito de Escobedo	27/04/2021
80	Municipio de Mascota	27/04/2021
81	Municipio de Atenguillo	27/04/2021
82	Municipio de Poncitlán	27/04/2021
83	Municipio de Mixtlán	27/04/2021
84	Municipio de Chiquilistlán	27/04/2021
85	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	27/04/2021
86	Municipio de Unión de Tula	28/04/2021
87	Municipio de Santa María de los Ángeles	29/04/2021
88	Municipio de Tequila	29/04/2021
89	Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (InMujeresZapopan)	30/04/2021
90	Municipio de Huejúcar	30/04/2021
91	Municipio de Teocaltiche	03/05/2021
92	Municipio de Zacoalco de Torres	06/05/2021

93	Municipio de Unión de San Antonio	12/05/2021
94	Municipio de Yahualica de González Gallo	14/05/2021
95	Municipio de San Marcos	21/05/2021
96	Municipio de Zapotlán del Rey	21/05/2021
97	Municipio de Chimaltitán	26/05/2021
98	Municipio de Concepción de Buenos Aires	27/05/2021
99	Policía Metropolitana de Guadalajara	02/06/2021
100	Municipio de Villa Hidalgo	07/06/2021
101	Municipio de Juchitlán	08/06/2021
102	Municipio de Sayula	09/06/2021
103	Municipio de San Ignacio Cerro Gordo	21/06/2021

Solicitudes del SiDECLARA SESAJ, con fecha de actualización al 30 de junio de 2021

Al cierre del periodo, 103 entes públicos de Jalisco habían solicitado la transferencia del SiDECLARA SESAJ.

Cantidad de solicitudes de transferencia del SiDECLARA SESAJ por trimestre. Corte al 30 de junio



Fuente: Elaboración propia, con base en registros de solicitudes del SiDECLARA SESAJ al 30 de junio.

Así se distribuyen las 103 solicitudes del sistema:

- 94** solicitudes corresponden a entes públicos municipales, de los cuales
 - 85** son gobiernos municipales
 - 9** son otros entes del ámbito municipal
- 9** solicitudes provienen de entes públicos del ámbito estatal, de los que
 - 4** pertenecen a los Poderes públicos
 - 5** provienen de otros organismos públicos autónomos estatales

La distribución geográfica de los 85 gobiernos municipales que a la fecha han solicitado la transferencia del SiDECLARA SESAJ es la siguiente:

65 En proceso de instalación y puesta a punto del SiDECLARA

- 001 Acatic
- 005 Amatitán
- 007 San Juanito de Escobedo
- 008 Arandas
- 012 Atenguillo
- 013 Atotonilco el Alto
- 015 Autlán de Navarro
- 018 La Barca
- 024 Cocula
- 025 Colotlán
- 026 Concepción de Buenos Aires
- 030 Chapala
- 031 Chimaltitán
- 032 Chiquilistlán
- 034 Ejutla
- 037 El Grullo
- 038 Guachinango
- 041 Huejúcar
- 042 Huejuquilla el Alto
- 047 Jamay
- 048 Jesús María
- 049 Jilistlán de los Dolores
- 050 Jocotepec
- 051 Juanaacatlán
- 052 Juchitán
- 054 El Limón
- 056 Santa María del Oro
- 057 La Manzanilla de la Paz
- 058 Mascota
- 059 Mazamitla
- 062 Mixtlán
- 063 Ocotlán
- 065 Pihuamo
- 066 Poncitlán
- 068 Villa Purificación
- 071 San Cristóbal de la Barranca
- 073 San Juan de los Lagos
- 074 San Julián
- 075 San Marcos
- 076 San Martín de Bolaños
- 077 San Martín Hidalgo
- 079 Gómez Farías
- 081 Santa María de los Ángeles
- 082 Sayula
- 086 Tapalpa
- 087 Teacatlán
- 091 Teocaltiche
- 092 Teocuitatlán de Corona
- 094 Tequila
- 096 Tizapán el Alto
- 102 Tonaya
- 103 Tonila
- 104 Totatiche
- 106 Tuxcacuesco
- 109 Unión de San Antonio
- 110 Unión de Tula
- 111 Valle de Guadalupe
- 112 Valle de Juárez
- 116 Villa Hidalgo
- 118 Yahualica de González Gallo
- 119 Zacoalco de Torres
- 121 Zapotitlán
- 123 Zapotlán del Rey
- 124 Zapotlanejo
- 125 San Ignacio Cerro Gordo

10 Implementación concluida. Capturan las declaraciones localmente

- 017 Ayutla
- 023 Zapotlán el Grande
- 035 Encarnación de Díaz
- 046 Jalostotitlán
- 061 Mezquitic
- 064 Ojuelos de Jalisco
- 072 San Diego de Alejandría
- 090 Tenamaxtlán
- 093 Tepatlitlán de Morelos
- 098 San Pedro Tlaquepaque

7 En proceso de interconexión con la PDN

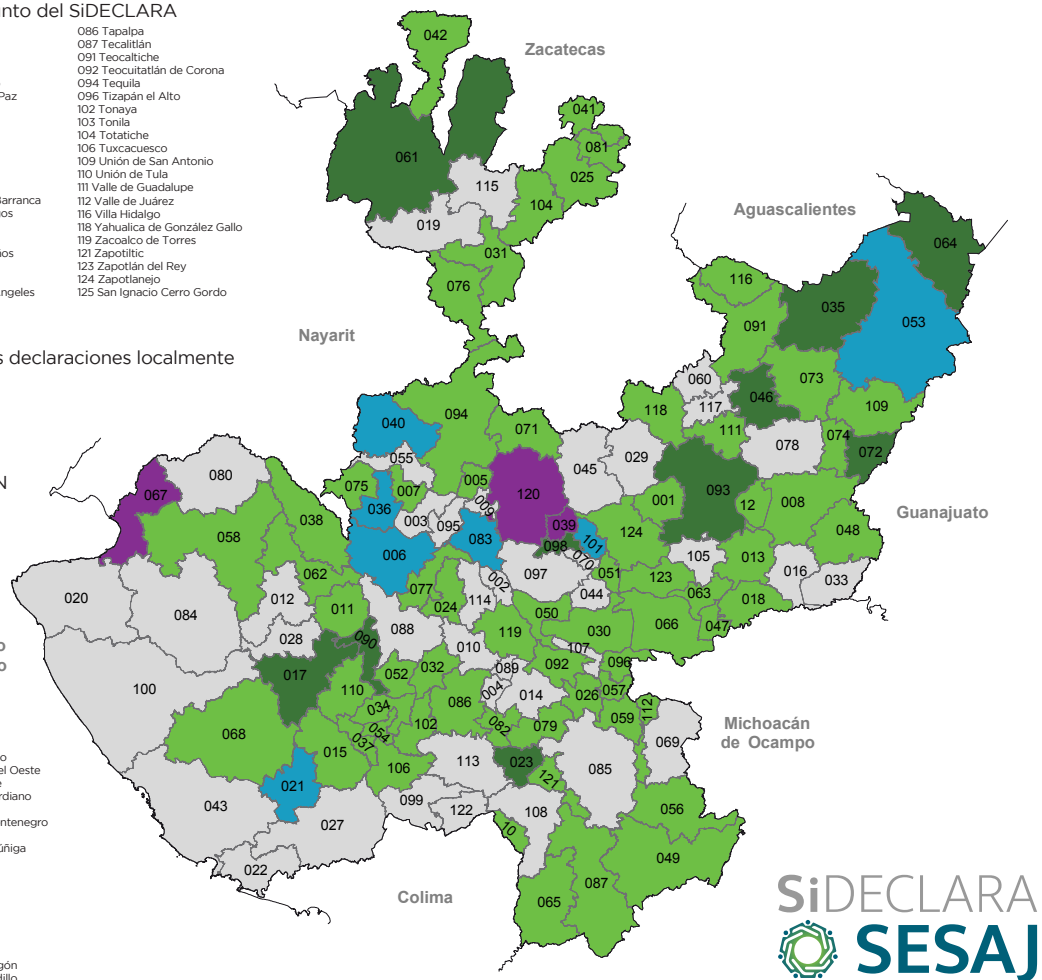
- 006 Ameca
- 021 Casimiro Castillo
- 036 Etzatlán
- 040 Hostotipaquillo
- 053 Lagos de Moreno
- 083 Tala
- 101 Tonalá

3 Elaboran su propio Sistema de Declaraciones

- 039 Guadalupe
- 067 Puerto Vallarta
- 120 Zapopan

40 No han solicitado el SiDECLARA

- 002 Acatlán de Juárez
- 003 Ahualulco de Mercado
- 004 Amacueca
- 009 El Arenal
- 010 Atemajac de Brizuela
- 011 Atengo
- 014 Atoyac
- 016 Ayotlán
- 019 Bolaños
- 020 Cabo Corrientes
- 022 Cihuatlán
- 027 Cuautitlán de García Barragán
- 028 Cuautla
- 029 Quiquío
- 033 Degollado
- 043 La Huerta
- 044 Ixtlahuacán de los Membrillos
- 045 Ixtlahuacán del Río
- 055 Magdalena
- 060 Mexicacán
- 069 Quitupan
- 070 El Salto
- 078 San Miguel el Alto
- 080 San Sebastián del Oeste
- 084 Talpa de Allende
- 085 Tamazula de Gordiano
- 088 Tecolotlán
- 089 Techaluta de Montenegro
- 095 Teuchitlán
- 097 Tlajomulco de Zúñiga
- 099 Tolimán
- 100 Tomatlán
- 105 Tototlán
- 107 Tuxtepec
- 108 Tuxpan
- 113 San Gabriel
- 114 Villa Corona
- 115 Villa Guerrero
- 117 Cañadas de Obregón
- 122 Zapotitlán de Vadillo



En las tablas 3 y 4 se muestra el impacto en cobertura del SiDECLARA SESAJ, y resalta la cantidad de personas servidoras públicas potencialmente beneficiadas por el sistema. De lo anterior puede inferirse el valor público que aporta este desarrollo a Jalisco.

Gobiernos municipales que han solicitado la transferencia del SiDECLARA SESAJ y servidores públicos potencialmente beneficiados

Tipo de ente público	Municipios Utilizando SiDECLARA	% del total de Municipios de Jalisco	Número de Servidores públicos de Jalisco potencialmente beneficiados	% en relación con el total de servidores públicos de Jalisco*
Gobiernos Municipales	85	68%	58,742	80.13%

Nota: Respecto al total de servidores públicos del Estado de Jalisco

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019

Servidores públicos potencialmente beneficiados con el uso del SiDECLARA, en otros entes públicos estatales y municipales. Personal de base, confianza y honorarios asimilados a salarios.

Tipo de ente público	Número de servidores públicos potencialmente beneficiados	Utilizan el SiDECLARA SESAJ
Otros entes públicos del ámbito municipal		9
COMUDE Puerto Vallarta	37	
COMUDE Zapopan	367	
DIF Guadalajara	1,443	
DIF Puerto Vallarta	404	
DIF Zapopan	865	
Sistema de Agua Potable Puerto Vallarta*	583	
Servicios de Salud Zapopan	1,115	
InMujeres Zapopan	12	
Policía Metropolitana de Guadalajara	30	
Poderes públicos del ámbito estatal		4
H. Congreso del Estado	1,027	
Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	2,406	
Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco	746	
Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	192	
Otros organismos públicos autónomos estatales		5
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana**	766	
ITEI	93	
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco	217	
Tribunal de Justicia Administrativa	166	
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	258	
Total	10,727	18

Fuente: Presupuesto de Egresos 2021, Periódico Oficial El Estado de Jalisco, <https://transparencia.congreso.jalisco.gob.mx/index.php#a45>.

Presupuesto de Egresos 2021 Puerto Vallarta, Clasificadores del Presupuesto de Egresos 2021 Zapopan, Presupuesto de Egresos 2021 DIF Guadalajara, Presupuesto de Egresos 2021 del SEAPAL Puerto Vallarta, Policía Metropolitana, Transparencia a mayo 2021, DIF Puerto Vallarta, transparencia al 31 mayo de 2021.

** IEPC, Transparencia a marzo de 2021.

ITEI, Transparencia al 15 de junio de 2021.

Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, Transparencia a abril de 2021.

* Se utilizó como base el número de usuarios del SiDECLARA, ya que no está disponible la información de Transparencia en su portal.

Al 30 de junio se tiene registro que las y los servidores públicos de 29 instituciones ya capturan sus declaraciones patrimoniales en el SiDECLARA SESAJ. Asimismo, se atienden 10 solicitudes de otros entes públicos para interconectarse con la Plataforma Digital Nacional.

Para brindar apoyo a los entes públicos de Jalisco en la puesta a punto e interoperabilidad de sus sistemas con la Plataforma Digital Nacional, una de las herramientas de mayor utilidad para este propósito es la Mesa de Ayuda o *Help Desk*, en donde se lleva el registro y seguimiento de las solicitudes de apoyo técnico realizadas por los entes públicos de Jalisco. Durante el trimestre que se informa se atendieron 351 solicitudes: 57 en abril, 213 en mayo y 81 en junio.

También se realizaron múltiples videoconferencias para brindar asesoría técnica y resolver las dudas de los entes públicos en el proceso de instalación, o bien para avanzar con el proceso de interconexión de sus propios sistemas desarrollados con la PDN.

Destaca el taller de instalación y puesta a punto del SiDECLARA SESAJ, llevado a cabo el 16 de abril de 2021, que contó con la participación de alrededor de 30 entes públicos, el cual además fue transmitido en vivo a través del canal de YouTube del SEAJAL. Dicho taller ha servido como material de consulta para los nuevos entes que han solicitado el SiDECLARA SESAJ, y está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Y2BKZQy9b9A>. A la fecha cuenta con mil 357 visitas.



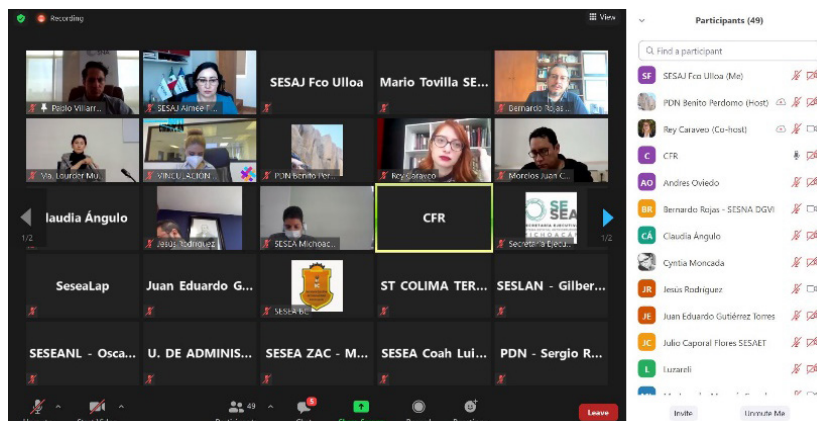
El 16 de abril se llevó a cabo un taller de instalación y puesta a punto del SiDECLARA SESAJ, en el cual participó personal del Consejo de la Judicatura, del Tribunal de Justicia Administrativa y del ITEI, entre otras instituciones y gobiernos municipales.

También se ha dado soporte personalizado a los entes públicos de los cuales sus titulares forman parte del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Jalisco. A continuación, el listado de reuniones de trabajo donde se ha brindado atención:

Fecha	Ente(s) público(s)	Sesión
13 de abril	TJAJAL	Videoconferencia de soporte técnico sobre operación del sistema
13 de abril	ITEI	Videoconferencia de soporte técnico sobre operación del sistema
14 de abril	Contraloría del Estado	Reunión de trabajo para revisión de API de interconexión con la PDN
16 de abril	CJJ, TJAJAL, ITEI	Taller de instalación y puesta a punto del SiDECLARA SESAJ; resolución de dudas.
4 de mayo	ITEI	Videoconferencia para resolución de dudas sobre el funcionamiento del SiDECLARA SESAJ
11 de mayo	ITEI	Videoconferencia para resolución de dudas sobre el funcionamiento del SiDECLARA SESAJ
12 de mayo	ITEI	Reunión de trabajo para actualización del SiDECLARA SESAJ, respaldo de la base de datos
26 de mayo	TJAJAL	Videoconferencia de soporte técnico sobre operación del sistema: Problemas con declaraciones previas
2 de junio	CJJ	Videoconferencia de soporte técnico sobre operación del sistema: Error en pasivos
11 de junio	CJJ, TJAJAL	Soporte técnico sobre operación: Archivo declaración fiscal duplicado
25 de junio	Contraloría del Estado	Reunión de trabajo: Conexión con la PDN
28 de junio	ITEI	Soporte técnico sobre operación del sistema

SiDECLARA SESAJ en el Mercado Digital Anticorrupción

El 23 de abril se realizó una reunión entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) y Secretarías Ejecutivas de Sistemas Estatales. En dicha reunión se reconoció a Jalisco como un gran aliado en la consolidación de la PDN, con acciones como la incorporación del SiDECLARA SESAJ al Mercado Digital Anticorrupción (MDA) y la colaboración para el desarrollo de las API de los S2 y S3.



Desde el 23 de abril del 2021 el SiDECLARA SESAJ se encuentra disponible para descarga a través del Mercado Digital Anticorrupción de la Plataforma Digital Nacional en <https://mda.plataformadigitalnacional.org/>



A la fecha se tiene registro de que el SiDECLARA SESAJ se ha descargado desde el Mercado Digital Anticorrupción por 12 entes públicos del país.

Relación de entes públicos que han descargado el SiDECLARA SESAJ desde el MDA

Ente público	Ámbito	Servidores públicos*
SEP	Federal	3,000
INEGI	Federal	18,000
Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima	Estatad	60
SEAPAL Puerto Vallarta	Municipal	600
Tribunal Electoral del Estado de Michoacán	Estatad	120
Municipio de Uruapan, Michoacán	Municipal	2,000
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero	Estatad	600
Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital de la Secretaría Ejecutiva del SEA Puebla	Estatad	400
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua	Estatad	14
Fiscalía General de Guerrero	Estatad	2,000
Municipio de Chihuahua	Municipal	5,800
Atlamajalcingo del Monte (Guerrero)	Municipal	120

* **Nota:** La cantidad aproximada de servidores públicos fue capturada por el solicitante y puede o no corresponder con la cantidad real

Como consecuencia de la incorporación del SiDECLARA SESAJ en el MDA, se ha tenido acercamiento con algunos entes públicos del país. El 28 de abril de 2021 la DTP se reunió, por videoconferencia, con personal técnico del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero con el objetivo de mostrar las características del sistema.

En tanto, el 23 y 24 de junio la DTP participó, a través de videoconferencia, con personal del INEGI y del Municipio de Chihuahua. Este último utiliza el SiDECLARA SESAJ para la captura de declaraciones de sus servidores públicos en <http://declaranetoic.mpiochih.gob.mx/>



Portal web del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Durante este trimestre se mejoró la Normateca en la sección Biblioteca Digital (<https://seajal.org/biblioteca/>), con la integración de más de 300 documentos entre reglamentos, códigos, leyes y material de apoyo relacionado con el control a la corrupción, cada uno de ellos clasificados en cinco grandes grupos. Además, se mejoró el motor de búsqueda en esta sección.



Con la integración de esta herramienta se logra un avance importante en la ampliación y consolidación de la información sistematizada de la Secretaría Ejecutiva, ya que se amplían las bases de datos existentes de la Biblioteca Digital.

Además se actualizó el micrositio de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (PEAJAL), con la posibilidad de descargar todos los documentos en formato PDF desde la dirección https://www.seajal.org/politica_estatal/documentos.

Dentro del micrositio de declaraciones se incorporaron también una serie de documentos y recursos de apoyo para la puesta a punto y uso del SiDECLARA SESAJ, incluyendo un manual de recomendaciones de seguridad informática.

Sitio web de la Secretaría Ejecutiva

La página www.sesaj.org es una herramienta clave para mantener informado al personal interno, a proveedores de servicios, integrantes del SEAJAL y personas interesadas de la sociedad civil sobre los avances y actividad de la Secretaría Ejecutiva.

Durante este trimestre se agregó un tablero de control con información sobre los avances en la interconexión de Jalisco con la Plataforma Digital Nacional, que se puede consultar en www.sesaj.org/tableroPDN

También se realizaron actividades que incluyeron la integración oportuna de convocatorias, acuerdos y resultados, además de la actualización de la estructura, ya que se incorporó un apartado exclusivo para el Comité Coordinador y se insertaron vínculos a todos los sitios web de los Sistemas Estatales Anticorrupción de México en la página principal.

El 22 de abril se puso a disposición de las personas usuarias una versión mejorada del sitio desde el que se atienden los requerimientos legales de transparencia y acceso a la información pública (<https://www.sesaj.org/fundamental>), el cual incorpora mejoras técnicas como el incremento de la capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos.

Programa de Trabajo del Comité Coordinador

En seguimiento a las actividades del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador 2021, y una vez aprobado en lo general el 22 de marzo de 2021 en Sesión Ordinaria, finalmente durante abril y principios de mayo se integraron propuestas de mejora por parte de los Enlaces institucionales para posteriormente publicarse en el sitio web de la SESAJ.

II. Asistencia a órganos colegiados

1. Sesiones celebradas y acuerdos aprobados por el Comité Coordinador

Durante el segundo trimestre no se programaron sesiones para el Comité Coordinador.

2. Sesiones celebradas y acuerdos aprobados por la Comisión Ejecutiva

Durante el periodo reportado se celebraron dos sesiones ordinarias, a las cuales se brindó el apoyo para la elaboración y presentación de los documentos técnicos requeridos.

Tipo	Sesión	Fecha
Ordinaria	CE.SO.2021.2	20-04-2021
Ordinaria	CE.SO.2021.2	22-06-21

Fecha	Número	Acuerdo
20 de abril	A.CE.2021.3	Se le tiene presentando a la Secretaría Técnica el proyecto de calendario de actividades institucionales concurrentes, y se aprueba a efecto de que sea presentado por la misma a los Titulares y sus Enlaces del Comité Coordinador en una reunión de trabajo técnico y posteriormente, en su oportunidad, al Comité Coordinador, para en su caso, aprobación.
22 de junio	A.CE.2021.4	Se le tiene presentando a la Secretaría Técnica y se aprueba, el "Esquema colaborativo para la coordinación técnica entre la Secretaría Ejecutiva, la Comisión Ejecutiva y el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco", para que a su vez, la misma, se lo proponga al Comité Coordinador, para en su caso, aprobación.

3. Sesiones celebradas y acuerdos aprobados por el Órgano de Gobierno

Durante el periodo reportado se celebraron tres sesiones extraordinarias, a las cuales se brindó el apoyo para la elaboración y presentación de los documentos técnicos requeridos.

Tipo	Sesión	Fecha
Extraordinaria	OG.SE.2021.4	26-04-2021
Extraordinaria	OG.SE.2021.5	20-05-2021
Extraordinaria	OG.SE.2021.6	28-06-2021

Fecha	Número	Acuerdo
26 de abril	A.OG.2021.9	Se aprueba que la Secretaría Técnica realice las gestiones necesarias ante la Secretaría de la Hacienda Pública para cubrir la cantidad de \$246,203.40, para no incurrir en incumplimiento judicial y cubrir las obligaciones derivadas de la resolución del incidente de suspensión 285/2021-VI, motivado por el juicio de Amparo que se sigue bajo el mismo número de expediente ante el Juzgado Décimo Sexto en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo con sede en Zapopan, Jalisco.
	A.OG.2021.10	Se aprueba el uso del remanente del capítulo 1000 hasta por la cantidad de \$117,192.00 para aumentar tres contratos de honorarios de 6 a 8 horas del periodo de mayo a diciembre del 2021. También se aprueba el uso de \$117,192.00 para un contrato de auxiliar de 6 horas del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021. Y se aprueban \$31,019.96 para aumentar el recurso para la póliza de seguro de los empleados de la Secretaría. Se anexará al acta correspondiente la descripción de las partidas. Todo ello condicionado al resultado de las gestiones que se realicen con la Secretaría de la Hacienda Pública para el cumplimiento de la resolución interlocutoria 285/2021-VI.
	A.OG.2021.11	Se aprueban las adecuaciones del Presupuesto de Egresos de la Secretaría relativos al capítulo 5000, relativo a las licencias informáticas, con la información que se les hará llegar a petición de la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco. Así como las transferencias de los capítulos 2000 y 3000 en la forma en la que fueron presentadas y conforme a un documento que se anexará para su correspondiente firma.
26 de abril	A.OG.2021.12	Se aprueban los estados financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco correspondientes al ejercicio fiscal 2019, y se autoriza su publicación en el portal web de dicha Secretaría Ejecutiva.
	A.OG.2021.13	Se aprueba en lo general los términos de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, quedando a cargo de la Secretaría Técnica la difusión de las mismas antes de su depósito en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y se aprueba en lo particular las observaciones que se han realizado al artículo 66, 70 y 69, así como una revisión que hará el Auditor Superior del Estado al artículo 64.
	A.OG.2021.14	Se aprueba a la Secretaría Ejecutiva transferir de forma gratuita los recursos didácticos que desarrolle a todos los entes públicos que lo deseen, y que cumplan con los requisitos técnicos y formales que dicha Secretaría les requiera.
20 de mayo	A.OG.2021.15	Se aprueba la transferencia del capítulo 1000 Servicios personales, de la partida 1131 Sueldo base personal permanente por un monto de \$246,203.04 al capítulo 3000, partida 3331 Servicios de consultoría administrativa e informática (honorarios CPS) para estar en aptitud, una vez que sea autorizado por la Secretaría de la Hacienda Pública, de cumplir con las obligaciones que deriven, en su caso de la resolución del incidente de suspensión 285/2021-VI, motivado por el juicio de Amparo que se sigue bajo el mismo número de expediente anotado, ante el Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo, con sede en Zapopan, Jalisco.

28 de junio

A.OG.2021.16

Se deja sin efectos el acuerdo número A.OG.2021.8, de fecha 8 de marzo de 2021, y se aprueba la propuesta que hace el Comité de Participación Social respecto a la redirección y nuevo destino de los recursos asignados a dicho Comité, en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio presupuestal 2021, en la partida 4157 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversiones financieras y otras previsiones, los que serán destinados para su operación de acuerdo al desglose de gastos presentados en esta sesión por la Secretaría Técnica a este Órgano de Gobierno y que se anexarán al acta de la sesión.

En lo que se refiere al monto de \$ 718,092.20 de la partida 3331, Servicios de consultoría administrativa e informática, se destinará a cubrir, de los meses de junio a diciembre de 2021 para cada uno de los integrantes del Comité de Participación Social, la cantidad de \$20,516.92 en términos brutos, que se incrementará al monto mensual que reciben actualmente por concepto de honorarios para complementar su contraprestación pecuniaria mensual, conforme lo dictaminó el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial en su sesión del 19 de abril de 2018, haciendo un total mensual para cada uno en términos brutos de \$88,435.00 más IVA, menos la retención del Impuesto Sobre la Renta, cantidad que habían estado recibiendo durante los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020.

Este complemento de pago se realizará una vez que se modifiquen las cláusulas relativas de cada uno de los contratos de prestación de servicios profesionales que tienen celebrados con la Secretaría Ejecutiva, modificándose el acuerdo A.OG.2021.2 de este año en el cual se habían establecido los términos del contrato y actualizándolos de acuerdo con lo aquí determinado. En dichas cláusulas deberá quedar establecido que los integrantes del Comité de Participación Social no se reservan acción o derecho que hacer valer en contra de la Secretaría Ejecutiva respecto a los meses anteriores al mes de junio de 2021.

Con relación a las erogaciones de las partidas 2941 "Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones", 3171 "Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información", 3391 "Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales", 3921 "Otros impuestos y derechos", 5151 "Equipo de cómputo y de tecnología de la información", 5211 "Equipos y aparatos audiovisuales" y 5231 "Cámaras fotográficas y de video", deberán llevarse a cabo las adquisiciones por el área competente de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco de conformidad con los ordenamientos legales que le resultan aplicables para sus adquisiciones y contrataciones, previa solicitud de requisición e instrucción de pago que por escrito realice la Presidencia del Comité de Participación Social, en la forma y plazos que establezca la normativa interna de la Secretaría Ejecutiva.

En todos los casos, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo transitorio décimo del Decreto 28287/LXII/20 expedido por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha de 28 de diciembre de 2020, la Presidenta del Comité de Participación Social, deberá firmar las instrucciones de pago de los recursos aquí aprobados.

Al haber sido considerado el Comité de Participación Social para efectos de transparencia como Unidad Responsable número 830 para el ejercicio de los citados recursos, le corresponderá al Comité de Participación Social realizar las actividades que den cumplimiento al Programa Presupuestario 827, "Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco", y a las metas asentadas en la "Matriz de Indicadores para Resultados", medidas conforme a los indicadores determinados en ese instrumento; lo anterior, incluye la responsabilidad de reportarlas a la Secretaría de la Hacienda Pública en los términos que esa Secretaría señale para tal efecto, y mantener informada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco sobre este suministro de información, como se ha venido haciendo.

28 de junio

A.OG.2021.17

Se deja sin efectos el acuerdo número A.OG.2021.15, de fecha 20 de mayo de 2021, y se aprueban las adecuaciones presupuestales que propone la Secretaría Técnica para la utilización de los remanentes del capítulo 1000, en la forma expuesta, para utilizarlos particularmente, en el aumento de 6 horas a 8 horas, en 3 contratos de honorarios (julio a diciembre), 2 contratos de honorarios nivel jefatura periodo (julio a diciembre), 1 contrato de honorarios nivel auxiliar de 6 horas periodo (julio a diciembre) y para completar el recurso para la póliza de seguro de vida para empleados, conforme a la afectación y destino que se describe en el documento anexo. El contrato de honorarios de nivel auxiliar de 6 horas quedaría supeditado al reintegro de los \$67,000.08 que haga el Dr. Ibarra derivado del pago que se realizó.

A.OG.2021.18

Se aprueban las adecuaciones presupuestales que propone la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva, para quedar de la siguiente manera: partidas de origen 3921 Otros impuestos y derechos y 3111 Energía eléctrica, para crear y para dar suficiencia a la partida 2151 Material impreso e información digital (publicaciones en el POE y otras).
Se tiene por presentado y supeditado a lo que se resuelva en la Secretaría General de Gobierno. Y se considera se comuniquen vía correo electrónico los resultados de dicha gestión.

III. Gestión institucional

Avance del ejercicio presupuestal

Se realizó una adecuación presupuestal derivada del juicio de Amparo 285/2021, importe aprobado en sesión del Órgano de Gobierno A.OG.2021.15, por la cantidad de \$246,203.04.

RESUMEN DE CIERRE AL 30 DE JUNIO DE 2021					
Distribución por capítulos		Aprobado	Modificado	Ejercido	Por ejercer
Capítulo 1000					
Servicios	SESAJ	\$30,914,029.00	\$30,667,825.96	\$13,236,652.48	\$17,431,173.48
Personales					
Capítulo 2000	SESAJ	\$200,881.00	\$200,881.00	\$42,180.00	\$158,701.00
Materiales					
y Suministros	CPS	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
Capítulo 3000	SESAJ	\$3,623,686.00	\$3,623,686.00	\$1,158,166.25	\$2,465,519.75
Servicios					
Generales	CPS	\$4,924,061.00	\$5,170,264.04	\$1,878,810.70	\$3,291,453.34
	CPS	\$800,000.00	\$782,000.00	\$0.00	\$782,000.00
Capítulo 5000	SESAJ	\$0.00	\$650,000.00	\$299,016.51	\$350,983.49
Bienes Muebles,					
Inmuebles	CPS	\$0.00	\$15,500.00	\$0.00	\$15,500.00
e Intangibles					
TOTAL		\$40,462,657.00	\$41,112,657.00	\$16,614,825.94	\$24,497,831.06

Fuente: CA

Armonización del PTA y las MIR de la SESAJ

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 26, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSAEJ), y los artículos 18 fracción II y 32 fracción XI del Estatuto Orgánico de la SESAJ, el 9 de junio la Secretaría Ejecutiva comenzó, en coordinación con la Secretaría de la Hacienda Pública, los trabajos para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

En apego al ciclo de planeación, programación y presupuestación que lleva a cabo la SESAJ, los Programas de Trabajo Anual y las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios deberán tener una mayor armonización.

En ese sentido, el 14 de junio se llevó a cabo el primer taller de Diseño Inverso de la Metodología de Marco Lógico, en el cual se realizaron las revisiones tanto del Programa de Trabajo Anual 2021 de actividades técnicas como del Programa Presupuestario 926 Programa para el Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción, en el cual se contó con la presencia de las personas titulares de la Dirección y Subdirecciones de la SESAJ.



Asimismo, el 15 de junio se realizó, en conjunto con las personas titulares de la Dirección, Subdirecciones, Coordinaciones, e incluyéndose al Órgano Interno de Control, el segundo taller en el cual se analizaron las actividades del PTA 2021 y la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 826 Administración presupuestaria, la rendición de cuentas y transparencia de la información.



Como resultado de ambas prácticas, se logró puntualizar aquellas actividades que tendrán continuidad en el siguiente Ejercicio Fiscal y las que culminan este año, además las personas responsables de las áreas mencionadas con anterioridad realizaron propuestas de actividades a incorporarse en el Programa de Trabajo Anual 2022, incluyendo los indicadores con los que se medirán.

Esto dio como resultado en el PTA de actividades técnicas 17 actividades que requieren continuidad en 2022, 16 actividades a concluirse en 2021 y 28 nuevas propuestas de actividades a incorporarse el próximo Ejercicio Fiscal. Igualmente generó la desagregación de actividades en el PTA de gestión, dando como consecuencia 18 actividades de continuidad, 6 actividades que finalizan en 2022 y 31 actividades nuevas.

Esto último, como parte de la incorporación del Órgano Interno de Control a las actividades del PTA, de las cuales 15 pertenecen a esta Unidad.

Finalmente, es preciso destacar que se realizó el primer ejercicio de inclusión de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva en los trabajos de integración de los Programas de Trabajo Anual, a través de un instrumento denominado Propuesta de Elaboración del Programa de Trabajo Anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL, en el que derivaron en siete propuestas a incorporarse.

A partir de ellas se construyeron los árboles de objetivos de ambos programas presupuestarios con el propósito de identificar los medios de primer y segundo orden que se verán reflejados como actividades y componentes en la MIR, para la validación programático-presupuestal de la Secretaría de la Hacienda Pública, a quien debe remitirse esta información a más tardar el 16 de julio de 2021.

Adquisiciones y contrataciones de servicios

La Unidad Centralizada de Compras realizó tres procesos de adquisiciones por la modalidad de Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité de Adquisiciones (LPLSC), y un proceso de adquisición con la modalidad de Adjudicación Directa:

No.	Fecha	Licitación	Contrato	Concepto	Vigencia
1	27/04/2021	LPLSC-04-SESAJ-DTP/2021 para la "Contratación del servicio de fotocopiado, impresión y escaneo para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco"	SES-AJ-RM/007/2021	Servicio de fotocopiado, impresión y escaneo para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	25/05/2021 al 31/12/2021
2	27/04/2021	LPLSC-05-SESAJ-CA/2021 para la "Adquisición de insumos y material de limpieza para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco"	SES-AJ-RM/008/2021	Adquisición de insumos y material de limpieza para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	12/05/2021 al 31/12/2021
3	12/05/2021	LPLSC-06-SESAJ-DTP/2021 para la "renovación de licenciamiento de ofimática y adquisición de licencias antivirus para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco"	SES-AJ-RM/009/2021	Renovación de licenciamiento de ofimática y adquisición de licencias antivirus para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	30/05/2021 al 30/05/2022
			SES-AJ-RM/010/2021		09/06/2021 al 09/06/2022
					12/06/2021 al 12/06/2022
4	16/06/2021	AD-01-SESAJ-RF/2021 "Prestación de servicios de mantenimiento, asesoría y soporte técnico para la operación, administración y funcionamiento del software, instalado en los equipos para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco"	SES-AJ-RM/011/2021	Servicios de mantenimiento, asesoría y soporte técnico para la operación, administración y funcionamiento del software, instalado en los equipos para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	01/07/2021 al 31/12/2021

Los procesos de adquisición se encuentran transparentados conforme a las etapas que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en el sitio <http://sesaj.org/licitaciones>

De dichos procesos de adquisiciones se realizaron cinco contratos por la adquisición de bienes y la prestación de servicios para la SESAJ.

- Además, se realizaron las siguientes adquisiciones:
- Póliza de seguro para cubrir cualquier daño que pueda llegar a sufrir el inmueble sede de la SESAJ.
- Trituradora de papel, archiveros de lámina de cuatro gavetas.
- Contratación del servicio de fumigación de oficinas.
- Contratación de servicio de mantenimiento para aires acondicionados de oficinas.

Normativa interna, instrumentos jurídicos y asistencia legal

Normativa interna:

- Revisión de la Guía para la Solicitud de Adquisiciones del Comité de Participación Social.
- Difusión por correo electrónico y OneDrive de la Política General de Seguridad de la Información.
- Se integró la última versión de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, solicitada por el Órgano de Gobierno.
- Dictaminación de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- Se revisó y asesoró en la propuesta de publicación para el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, del acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador aprueba la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco.
- Revisión y asesoría del Marco Normativo aplicable con los S2 y S3, así como del documento "Proceso de integración de los Entes Públicos de Jalisco para la carga de datos a los sistemas S2 Servidores Públicos en Contrataciones y S3 Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados de la PNT".

Instrumentos jurídicos:

- Se proporcionó apoyo con la revisión del Convenio de colaboración académica a celebrarse por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco con la Universidad de Guadalajara.
- Elaboración de los Contratos de fotocopiado, impresión y escaneo 07/2021, Insumos y productos de limpieza 08/2021, Renovación y licenciamiento 09/2021.
- Elaboración de la propuesta de Convenio de colaboración entre el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.
- Se trabajó el cuadro archivístico con la subdivisión de las jefaturas.
- Elaboración de la propuesta de Convenio de Colaboración entre la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
- Se elaboró la propuesta de Acuerdo para la integración de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
- Elaboración del Convenio de Colaboración entre el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco (IJA) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
- Revisión y asesoría del oficio de contestación para el Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo, Contralor del Ayuntamiento de Zapopan, respecto de las observaciones hechas al SiDECLARA SESAJ.

Asistencia legal:

- Seguimiento, informe previo y justificado y promociones respecto del juicio de Amparo e incidente de suspensión, ambos bajo el número de expediente 316/2021-IV, y recurso de revisión adhesivo al recurso de revisión promovido por David Gómez-Álvarez Pérez, en el que señala como autoridades responsables al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, al Congreso del Estado y el Gobernador del Estado.
- Seguimiento, promociones, presentación de Recurso de Revisión y Recurso de Queja, respecto del juicio de Amparo e incidente de suspensión, ambos bajo el número de expediente 285/2021-VI promovido por José de Jesús Ibarra Cárdenas, en el que señala como autoridades responsables al Congreso del Estado y Gobernador del Estado, y donde se llamó como autoridad vinculada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para dar cumplimiento de la suspensión definitiva concedida a favor del quejoso, y posteriormente se le reconoció carácter de Autoridad Tercera Interesada.
- Elaboración y actualización de los estados y seguimiento de los juicios de Amparo de los que es parte la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
- Se remitió a la Unidad de Transparencia la tabla actualizada de las modificaciones a realizar en el portal de Transparencia, así como los archivos a publicar.
- Se dio respuesta a diversas solicitudes requeridas por la Unidad de Transparencia.
- Se subió información pública fundamental a la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se hizo un análisis respecto del oficio de la Secretaría de la Hacienda Pública respecto del incremento del sueldo base mensual del Tabulador de Sueldos de Servidores Públicos y del Convenio de negociación salarial entre el Poder Ejecutivo y la Federación de Sindicatos Independientes.
- Revisión del Resumen Ejecutivo de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL).
- Se concluyó el trámite ante el Registro Público del Derecho de Autor, obteniendo el certificado del Sistema de Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y Fiscal de la Secretaría (SiDECLARA), con número de registro 03-2020-121015200300-01.



- Revisión y asesoría del Anteproyecto de propuesta de Lineamientos para la Coordinación Técnica, entre la Secretaría Ejecutiva, la Comisión Ejecutiva y el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
- Revisión del Proyecto de propuesta del Esquema colaborativo para la coordinación técnica entre la Secretaría Ejecutiva, la Comisión Ejecutiva y el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Talento humano

Durante el segundo trimestre del 2021 se realizaron los siguientes movimientos de personal:

Personal de estructura de abril a junio de 2021

UA	Puesto	Nombre	Movimiento
DPP	Subdirectora de Áreas de Riesgo y Metodologías	Rosario Edith Mendoza Cida	Nuevo ingreso
DPP / CPS	Analista Especializada	Diana Vera Álvarez	Renovación de nombramiento

Fuente: CA

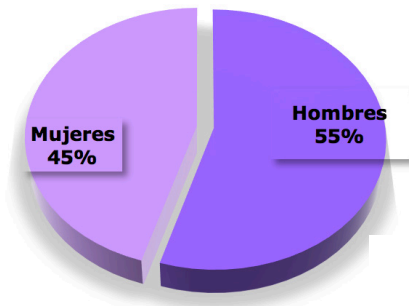
Personal de honorarios de abril a junio de 2021

UA	Puesto	Nombre	Movimiento
CA	Encargada de limpieza	Norma Eugenia Márquez Lozano	Renovación de contrato
DPP	Auxiliar administrativa	María José Orozco Seifert	Renovación de contrato

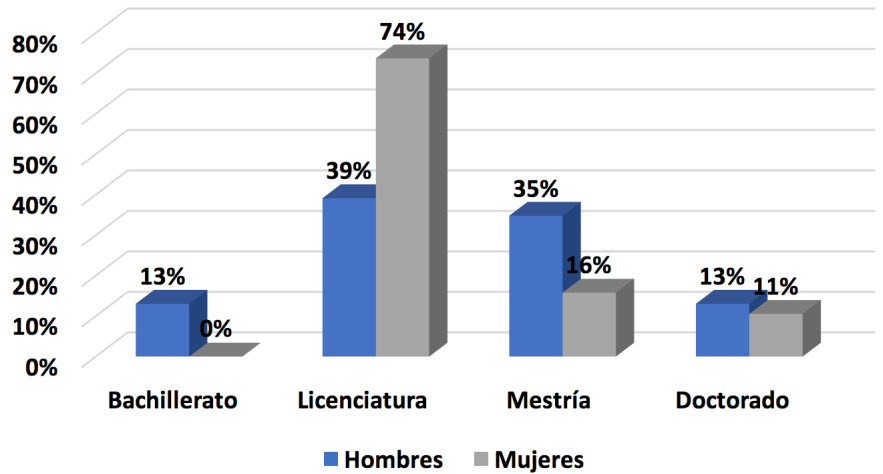
Fuente: CA

Al 30 de junio de 2021 la Secretaría Ejecutiva se integra por 41 personas servidoras públicas de estructura (<https://www.sesaj.org/fundamental/>, fracción I, inciso j), y 12 bajo el régimen de asimilables a salario (<https://www.sesaj.org/fundamental/>, fracción V, inciso k), lo anterior conforme a lo aprobado por el Órgano de Gobierno en su sesión del 18 de enero de 2021.

Paridad de género

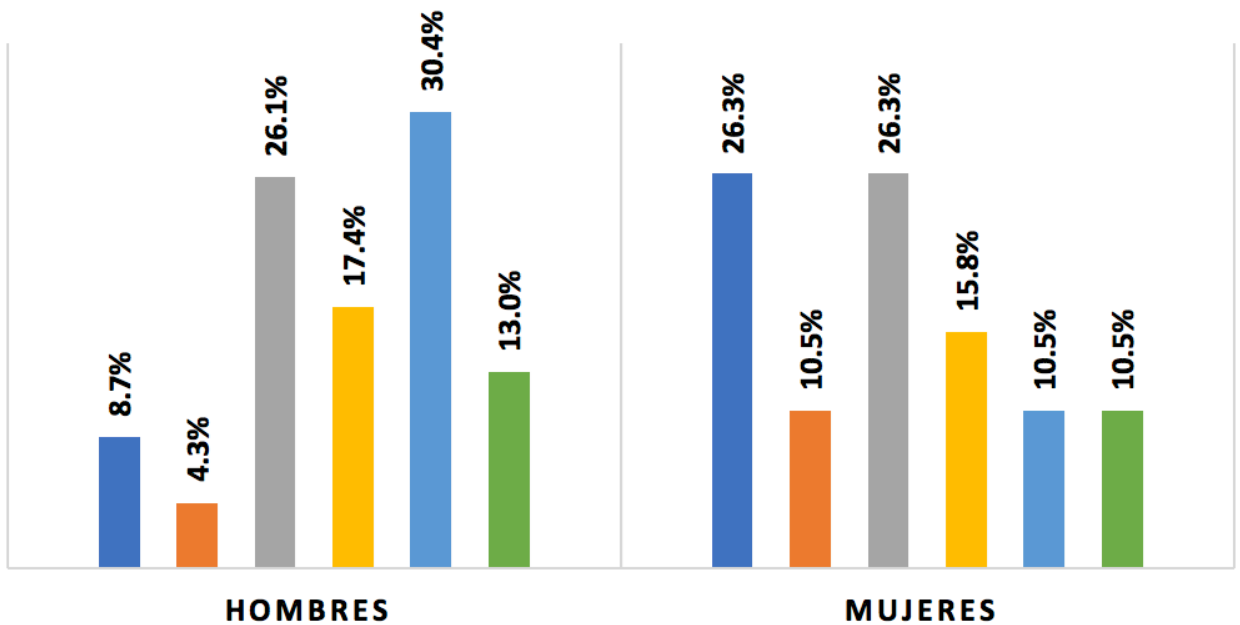


Personal de estructura por nivel escolar



PERSONAL DE ESTRUCTURA POR RANGO DE EDAD Y SEXO

- 25 a 29 años
- 30 a 34 años
- 35 a 39 años
- 40 a 44 años
- 45 a 49 años
- 50 años o más



Clima organizacional

La Secretaría Ejecutiva participó en el macrosimulacro “Jalisco Prevenido ante los Desastres”, realizado el 21 de junio a nivel nacional. Con el objetivo de sumar esfuerzos con el Gobierno de Jalisco, a través de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, para tener una sociedad mejor preparada ante este tipo de fenómenos.



Extensión y vinculación

Como parte del convenio específico en materia de prácticas profesionales que celebraron por una parte el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara y la Secretaría Ejecutiva de Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, el 21 de mayo se realizó la clausura del Programa de Practicantes Profesionales de la SESAJ Generación 2021-A.



Se publicaron las vacantes de prácticas profesionales para la Generación 2021-B, para ingresar a partir de agosto de 2021.

Gestión, control y evaluación

- Seguimiento, revisión y captura en el SEPBR del primer trimestre sobre el avance y cumplimiento de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría (MIR técnica y de gestión).
- Elaboración de materiales para presentación al Órgano de Gobierno respecto a propuesta de adecuaciones presupuestales en sesión del 26 de abril.
- Gestiones ante la Secretaría de la Hacienda Pública para el aumento de presupuesto derivado de la necesidad de dar cumplimiento a demanda de integrante del CPS, por el incidente de suspensión relativo al juicio de Amparo 285/2021-VI.
- Elaboración de cálculos y análisis de presupuesto para presentar opciones de utilización de los recursos, en cumplimiento a demanda de integrante del CPS, por el incidente de suspensión relativo al juicio de Amparo 285/2021-VI.
- Revisión de propuesta normativa en criterios específicos para la organización de archivos, pasando a dictaminación a la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
- Seguimiento a recomendaciones del OIC sobre la Auditoría Interna 1/2021 "Archivos 2020".
- Seguimiento en el ejercicio de presupuesto autorizado con las áreas para solicitud de sus requerimientos.
- Supervisión de actualizaciones en la página web de la Secretaría, resultado de los cambios y autorizaciones de la sesión del OG.
- Atención a la Auditoría 930/DE/GF "Participaciones Federales a Entidades Federativas" del Ejercicio Fiscal 2020, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por conducto de la Dirección de Auditorías del Estado de la Secretaría de la Hacienda Pública.
- Atención a la Auditoría 2/2021 "Servicios Personales, 2020", realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva.
- Asesoría por parte de la SHP sobre la solicitud de reconducción por parte del CPS de la aplicación de los recursos asignados.
- Análisis del ejercicio del presupuesto para revisar las posibles economías necesarias para cumplir con obligaciones y compromisos inesperados.
- Elaboración de cálculos y análisis de plantilla e integración del capítulo 1000 para la integración del Anteproyecto de Presupuesto 2022.
- Supervisión y seguimiento en los procesos de adquisiciones, programados a través de licitación para la contratación de servicios profesionales, en proyectos del Comité de Participación Social.
- Levantamiento de inventario de insumos, para conocer existencias, previo a los trabajos de integración del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios (PAAAS).

- Inicio de trabajos para integración del PAAAS 2022, solicitando a las áreas el llenado de las fichas de requerimientos.
- Capacitación recibida por parte de la SHP sobre arranque de trabajos de Anteproyecto de Presupuesto 2022.



Sede y equipamiento

En cumplimiento con el contrato de arrendamiento y con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el inmueble sede de la SESAJ, se realizaron los siguientes trabajos de mantenimiento:

- Trabajos de reparación de albañilería y pintura de barda de los baños de hombres y mujeres que se encuentran ubicados en el jardín.



- Revisión y reparación de fugas de agua en los baños de planta baja.
- Cambio de reflectores por descomposturas ubicados en el acceso por Calle La Luna.
- Pintura en ventanas de Sala de Juntas, puertas de los baños ubicados en el jardín y base de la escalera.



- Revisión y cambio de focos en el área de recepción, oficina de la Coordinación Administrativa
- Resane de pared por cortinero caído en oficina de la Dirección de Tecnologías y Plataformas.
- Revisión y reparación de descompostura por falta de luz en oficina del Comité de Participación Social, Archivo y cocineta.
- Limpieza de extractores de baños, revisión y reparación de goteras ocasionadas por lluvias.
- Retiro y sustitución de láminas de policarbonato en cuarto de servicio y materiales de mantenimiento ubicado en jardín.
- Supervisión de entrega, acomodo y resguardo de insumos de limpieza en almacén ubicado en la azotea.

También se realizaron gestiones ante el Ayuntamiento de Guadalajara para la dictaminación y poda de un árbol de jacaranda que se encuentra ubicado en Calle La Luna 2695-B, emitiendo el dictamen forestal 8357, en espera de que se atienda por parte de la autoridad municipal.

Documentación, archivo y publicación de información

Archivo

- Los resultados de la Auditoría 01/2021 de cumplimiento archivístico se presentaron el 26 de abril, de la cual se desprendieron algunas recomendaciones, sin existir observaciones.
- En atención a las recomendaciones, se elaboraron lineamientos específicos para la organización y conservación de archivos de la Secretaría, los cuales fueron remitidos a la Coordinación de Asuntos Jurídicos para su dictaminación.
- Se brindó asesoría en materia de archivo a la Coordinación de Asuntos Jurídicos y la Oficina de la Secretaría Técnica para atender a las recomendaciones del OIC referente a la identificación de los expedientes.
- Se realizó la segunda sesión del Grupo Interdisciplinario de la SESAJ, en la que se aprobó regresar los expedientes de procesos de selección de magistrados -en los que intervino el CPS- al Congreso del Estado.
- Se hizo la digitalización, cosido y foliado a 27 expedientes de adquisiciones, con aproximadamente seis mil imágenes.
- Se apoyó en las auditorías de Recursos Humanos y de la ASF con la entrega de expedientes de Recursos Financieros.
- Los expedientes de la Cuenta Pública 2019 fueron integrados en sus cajas para resguardarlos en el área de archivo.
- La Coordinación de Asuntos Jurídicos hizo la transferencia de sus expedientes de 2018 y 2019.
- Como parte del apoyo al proyecto de la Biblioteca Digital, se hicieron la lectura e identificación de 75 artículos en los que se definió el índice de búsqueda.

Solicitudes de acceso a la Información

En el segundo trimestre se atendieron un total de 152 solicitudes de información:

Solicitudes de información recibidas	Enero a marzo 2021	Abril a junio 2021
Secretaría Ejecutiva	45	97
Comisión de Selección	3	30
Comité de Participación Social	19	25
Total	67	152

Fuente: UT

Las solicitudes de información que se recibieron en el segundo trimestre se resolvieron de la siguiente manera:

SECRETARÍA EJECUTIVA	
Sentido	Cantidad
Afirmativa	73
Se deriva por no ser competencia de este sujeto obligado	18
Rechazadas por no cumplir requisitos de ley	5
Pendiente por resolver	1
Total	97

Fuente: UT

COMISIÓN DE SELECCIÓN	
Sentido	Cantidad
Afirmativa	22
Se deriva por no ser competencia de este sujeto obligado	8
Total	30

Fuente: UT

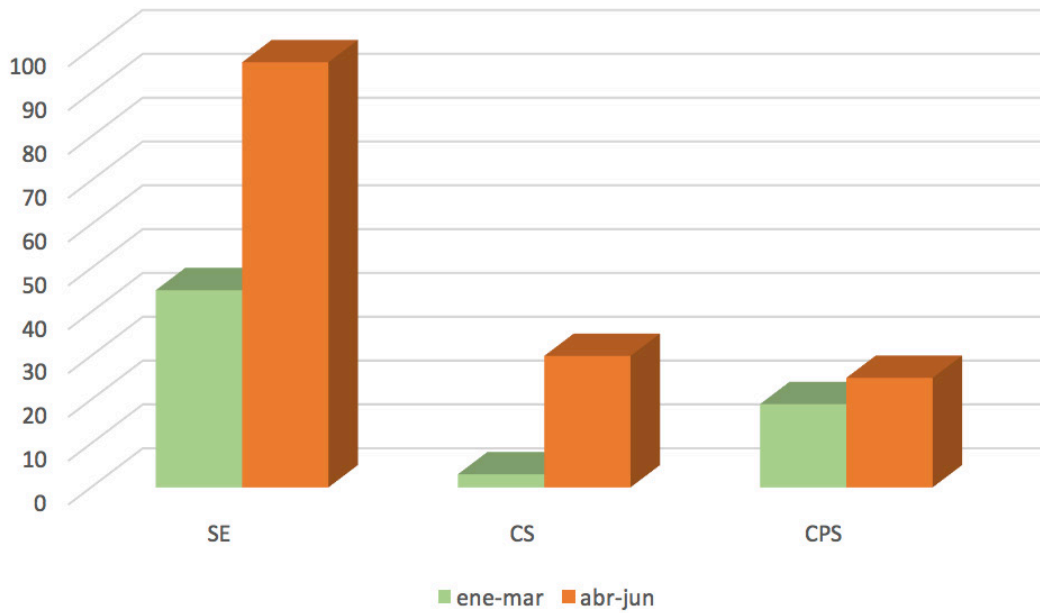
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
Sentido	Cantidad
Afirmativa	18
Se deriva por no ser competencia de este sujeto obligado	6
Rechazadas por no cumplir requisitos de ley	1
Total	25

Fuente: UT

SOLICITUDES DE DERECHOS ARCO	ABRIL A JUNIO 2021
Secretaría Ejecutiva	0
Comisión de Selección	0
Comité de Participación Social	0
Total	0

Fuente: UT

La Secretaría Ejecutiva es sujeto obligado directo, y la Comisión de Selección y el CPS son sujetos obligados indirectos, conforme a lo resuelto por el ITEI⁷, y por ello son auxiliados por esta Secretaría, pero la responsabilidad de contar o generar la información no puede ser atendida por la SESAJ, siendo su función en esta materia la de un apoyo técnico.



En el segundo trimestre se atendieron los siguientes recursos de revisión:

RECURSOS DE REVISIÓN	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO
Secretaría Ejecutiva	0	5
Comisión de Selección	0	0
Comité de Participación Social	0	3
Total	0	8

SECRETARÍA EJECUTIVA	
Sentido	Cantidad
Se sobresee	5
Total	5

⁷ Acuerdo AGP-ITEI/042/2018, del 7 de noviembre de 2018 del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
Sentido	Cantidad
Es cumplida la resolución	1
Se sobresee	1
Pendiente por resolver	1
Total	3

Comité de Transparencia

En el segundo trimestre del año en curso el Comité de Transparencia sesionó cuatro veces.

Número de sesión	Fecha	Tema	Sentido
Primera Sesión Extraordinaria	27 de abril	Presentación y, en su caso, aprobación de la reserva del expediente interno 61/2021. Presentación y aprobación, en su caso, de la versión pública de la declaración de situación patrimonial y de interés de las y los trabajadores de la SESAJ.	Se reserva la información correspondiente al Amparo 316/2021-IV interpuesto en contra del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Se confirma la elaboración de la versión pública de situación patrimonial y de interés.
Segunda Sesión Extraordinaria	18 de mayo	Integración al Comité de Transparencia de manera permanente al Jefe de Archivos de la SESAJ. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de inicio de la auditoría interna 01/2021. Presentación y aprobación, en su caso, de la versión pública de la declaración de situación patrimonial y de interés de las y los trabajadores de la SESAJ. Informe del estatus del Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Presentación y, en su caso, aprobación de la reserva del expediente interno 99/2021. Propuesta para su publicación en el portal de Transparencia del resultado de la auditoría practicada por la Auditoría Superior de la Federación al Gobierno del Estado de Jalisco.	Este Comité de Transparencia aprueba la integración del Jefe de Archivo de la SESAJ al Comité de Transparencia de manera permanente, con derecho a voz, mas no a voto. Se confirma la elaboración de la versión pública del acta de inicio de auditoría 01/2021. Se confirma la elaboración de la versión pública de situación patrimonial y de interés. Se da por recibidas las modificaciones realizadas al Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, sugeridas por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Reserva la información correspondiente a la investigación INV002/2020. Se aprueba la publicación del informe de auditoría.
Tercera Sesión Extraordinaria	2 de junio	Presentación y, en su caso, aprobación de la declaración de la inexistencia que se deriva del Recurso de revisión 838/2019 y sus acumulados 839/2019 y 840/2019, lo anterior a efecto de atender la resolución del juicio de Amparo 1755/2019-VII.	Se aprueba la declaratoria de inexistencia solicitada por el Comité de Participación Social mediante oficio CPS/049/2021.
Segunda Sesión Ordinaria	25 de junio	Presentación y aprobación, en su caso, del acta de inicio de la auditoría interna 02/2021. Presentación y aprobación, en su caso, de la versión pública de la declaración de situación patrimonial y de interés de los trabajadores de la SESAJ. Presentación y, en su caso, aprobación de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, realizados por el personal de la Unidad de Transparencia.	Se confirma la elaboración de la versión pública del acta de inicio de auditoría 02/2021. Se confirma la elaboración de la versión pública de situación patrimonial y de interés. Se dan por recibidos los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, y se derivará a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría Ejecutiva para que realice la dictaminación correspondiente.



Instrumentos jurídicos en materia de Transparencia

La Unidad de Transparencia subsanó las modificaciones realizadas por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco del instrumento jurídico denominado Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

La Unidad de Transparencia definió los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mismos que se turnaron a la Coordinación De Asuntos Jurídicos para su dictaminación.

Informe de actividades

ABRIL A JUNIO DE 2021



SEAJAL

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

Órgano Interno de Control

Presentación

Con fundamento en el artículo 29, numeral 1 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y 74, fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, este Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) hace del conocimiento al Órgano de Gobierno y a la ciudadanía el Informe de Actividades correspondiente a los meses de enero a marzo del ejercicio 2021.

Lo anterior en apego al principio de rendición de cuentas establecido en las Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización, particularmente la NPSNF 40, que establece que la calidad del trabajo que realizan los organismos fiscalizadores afecta su reputación, credibilidad y la habilidad para cumplir su mandato. Por lo tanto, busca asegurar, de manera razonable, que se realizarán actividades cuando el organismo tenga la facultad para realizar la auditoría, y las capacidades, incluyendo el tiempo y recursos requeridos y pueda cumplir con los requerimientos éticos relevantes.⁸

8 Sistema Nacional de Fiscalización. (2014). Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, niveles 1, 2 y 3. Pp. 68. México: Elaboración Conjunta ASF y SFP. Tomado de http://www.snf.org.mx/Data/Sites/1/npasnf/normasprofesionales_www2014.pdf

Principios y directrices de actuación

El OIC de la SESAJ rige su funcionamiento de manera enunciativa, mas no limitativa, de acuerdo con los siguientes principios y directrices de actuación:

- I. **Legalidad:** Actuando en estricto apego y cumplimiento a lo que las normas expresamente confieren facultades y en todo momento sometiendo la actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen.
- II. **Lealtad:** Correspondiendo a la confianza que el Estado confiere con el encargo por medio de una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y satisfacción del interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general y bienestar de la población.
- III. **Imparcialidad:** Brindando el mismo trato, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitiendo que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten la toma de decisiones o el ejercicio de las funciones de manera objetiva.
- IV. **Profesionalismo:** Actuando y cumpliendo con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuibles al empleo, y observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a las demás personas servidoras públicas como a las y los particulares con los que se llegare a tratar.
- V. **Objetividad:** Preservando el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones, que a su vez deberán de ser informadas en estricto apego a la legalidad.
- VI. **Transparencia:** Privilegiando el principio de máxima publicidad de la información pública y atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que se generen, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difundiendo de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueve un Gobierno Abierto, protegiendo los datos personales que estén bajo custodia.
- VII. **Rendición de cuentas:** Asumiendo plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio del empleo, por lo que se informará, explicará y justificarán las decisiones y acciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía.
- VIII. **Equidad:** Procurando que toda persona acceda con justicia e igualdad al uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades.

Objetivos específicos

El OIC de la SESAJ establece en su Plan de Trabajo cuatro objetivos específicos estructurados en dos niveles: el primero transversal y subsecuentemente de objetivos por materias (control, detección, sanción), los que a su vez contienen acciones concretas sobre las cuales se insertan actividades específicas.

Los objetivos del OIC en el Plan de Trabajo son:

1. Verificar que la gestión administrativa de la SESAJ se lleve a cabo con apego a las disposiciones legales aplicables.
2. Establecer un sistema de control interno en la SESAJ como estrategia preventiva, en los términos que fije el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.
3. Ejecutar auditorías internas en la SESAJ, así como llevar a cabo investigaciones a efecto de atender las denuncias interpuestas.
4. Substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados del posible incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves.

Actividades del segundo trimestre del año 2021 correspondientes a cada nivel de acción

Nivel transversal

Objetivo específico 1 (Transversal)

Verificar que la gestión administrativa de la SESAJ se lleve a cabo con apego a las disposiciones legales aplicables.

Acciones
Emisión de lineamientos
Emisión de Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas
Emisión del Código de Ética

Acción 1) Emisión de lineamientos

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Emitir los lineamientos para la recepción, registro e investigación de denuncias.	TOIC JDI JDS	Lineamiento	Enero-diciembre

Estatus: En trámite

Si bien la norma se encuentra en proyecto, este OIC ha implementado el uso de libros de Gobierno para llevar un control relativo a la recepción de quejas y denuncias, señalando número de expediente, nombre del denunciante, fecha del Acuerdo de radicación, Servidor público denunciado, Irregularidad denunciada, Fecha del último acuerdo (calificación de falta o de Conclusión y Archivo), Fecha de notificación y Observaciones.

Emitir la normatividad para el proceso de Entrega-Recepción.	TOIC OST JDA JDI	Norma emitida	Enero-diciembre
--	---------------------------	---------------	-----------------

Estatus: Pendiente

Se integró la propuesta por medio de la cual el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco **emite el Reglamento de Entrega-Recepción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco**, misma que se encuentra en estudio para aprobación e implementación.

En dicha propuesta se establece al Órgano Interno de Control como autoridad facultada para coordinar los procedimientos de Entrega-Recepción y vigilar su cumplimiento, así como la atribución de elaborar las herramientas necesarias para su ejecución.

Emitir la normatividad en materia de prevención de hostigamiento y acoso sexual	TOIC JDA JDI JDS	Norma emitida	Enero-diciembre
---	---------------------------	---------------	-----------------

Estatus: Pendiente

Emitir la normatividad de trámite para los casos de recepción de regalos, obsequios o dádivas	TOIC JDI JDS	Norma emitida	Enero-diciembre
Estatus: Pendiente			

Acción 2) Emisión del Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas:

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Período
Emitir el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.	TOIC JDA JDI JDS	Norma emitida	Enero-diciembre
Estatus: Pendiente			

Acción 3) Emisión del Código de Ética

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Período
Emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la SESAJ.	TOIC JDI JDS	Código de Ética	Enero-diciembre
Estatus: En trámite			

Cabe hacer la aclaración que el Órgano Interno de Control cuenta con los proyectos finalizados de las acciones referidas mismos que, en tenor de lo dispuesto por el artículo 35 Bis, fracción I, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado de Jalisco, que señala que los Órganos Internos de Control establecerán los procedimientos necesarios que les permitan el mejor cumplimiento de sus respectivas atribuciones.

NIVEL DE OBJETIVOS

Objetivo específico 2 (Control)

Establecer en coadyuvancia con la Secretaría Técnica de la SESAJ el sistema de control interno en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco como estrategia preventiva, en los términos que fije el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Acciones en materia de Control
Vigilar el cumplimiento del control interno, e instrumentar las acciones específicas para contribuir a mantener y fortalecer el sistema de control interno institucional
Supervisar los procesos de compras gubernamentales y obra pública
Supervisar los procesos de Entrega-Recepción y rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva
Promover y supervisar la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses que presente el personal de la Secretaría Ejecutiva
Supervisar la implementación de los lineamientos de integridad institucional referentes al Código de Ética y Conducta
Implementar acciones de prevención en materia de hostigamiento y acoso sexual
Participar como miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva velando por el cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Participar como miembro del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos

Acción 1) Vigilar el cumplimiento del control interno, e instrumentar las acciones específicas para contribuir a mantener y fortalecer el sistema de control interno institucional

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Realizar cursos de capacitación al personal de la SESAJ en materias de Control Interno, responsabilidades de los servidores públicos y otras materias que incidan en el ámbito de actuación del OIC.	TOIC JDA	Personal capacitado	Febrero-diciembre
Estatus: Pendiente			
Establecer en coordinación con la SESAJ el marco de actuación para la implementación del Sistema de Control Interno.	TOIC JDA	Establecimiento del sistema de control interno institucional	Enero-diciembre
Estatus: En trámite			

El 6 de mayo de 2021 se realizó una asesoría al Enlace de Control Interno para llevar a cabo la convocatoria para la integración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

Acción 2) Supervisar los procesos de compras gubernamentales y obra pública

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Participar en las sesiones del Comité de Adquisiciones donde se convoque al OIC	TOIC JDA	Asistencia y vigilancia de los procesos de compra	Enero-diciembre.
Estatus: En trámite No se han tenido convocatorias para participar en el Comité de Adquisiciones en el transcurso del año			
Participar en las licitaciones, con o sin concurrencia del Comité, que al efecto emita la Secretaría Ejecutiva y sea convocado el OIC	TOIC JDA	Asistencia y vigilancia de los procesos de compra	Enero-diciembre

Estatus: Cumplido

Se participó en dos licitaciones, sin concurrencia del Comité, en los siguientes términos: Supervisión de procesos de Compras Gubernamentales

LPLSC-06-SESAJ-DTP/2021

Renovación de licenciamiento de ofimática y adquisición de licencias antivirus para la SESAJ

LPLSC-05-SESAJ-CA/2021

Adquisición de insumos y material de limpieza para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco Fuente: Elaboración propia

En total se han participado en siete licitaciones en el transcurso del año.

Acción 3) Supervisar los procesos de entrega-recepción y rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva.

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Intervenir en los procedimientos de Entrega-Recepción del personal de la Secretaría Ejecutiva.	TOIC JDA	Asistencia y vigilancia del cumplimiento a la normatividad en materia de Entrega-Recepción	Enero-diciembre

Estatus: Cumplido

Durante el segundo trimestre, se participó en un Acto de Entrega-Recepción, conforme a lo siguiente:

10 de mayo del 2021

Subdirector de Área de Riesgo y Metodología (entrante)

Se ha participado en un total de tres actos de Entregas-Recepción en el transcurso del año.

Acción 4) Promover y supervisar la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses que presente el personal de la Secretaría Ejecutiva.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Recibir las Declaraciones de Situación Patrimonial del personal de la SESAJ.	JDI	Declaraciones de Situación Patrimonial recibidas	Enero-diciembre

Fueron recibidas 51 declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en el plazo informado, conforme a lo siguiente:

Declaraciones de Situación Patrimonial recibidas por el OIC

	Inicial	Modificación	Conclusión
1° Trimestre	4	0	2
2° Trimestre	2	48	1
3° Trimestre	-	-	-
4° Trimestre	-	-	-
Acumulado anual 2021:	6		

Fuente: Elaboración propia

Promover el cumplimiento en tiempo de la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial.	TOIC JDI	Circular emitida	Mayo
--	-------------	------------------	------

Estatus: Cumplida

Al cierre de mayo de 2021, la totalidad de personas servidoras públicas que se encontraban obligadas a presentar la Declaración de Situación Patrimonial en su modalidad de Modificación cumplieron al 100 por ciento con dicha obligación.

Impartir un curso para el debido llenado de las Declaraciones de Situación Patrimonial	TOIC JDI	Personal capacitado	Abril
--	-------------	---------------------	-------

Estatus: Cumplida

Cabe hacer el señalamiento en el TOIC participó como tutor en la impartición del Curso denominado "Llenado de Formatos de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses", que si bien inicialmente fue impartido a personal de entes públicos distintos a la SESAJ, se retomó el contenido del curso en mención y será fortalecido para cumplir esta acción.

Verificar la evolución patrimonial del personal de la SESAJ.	JDI	Expedientes de evolución patrimonial	Junio-diciembre
--	-----	--------------------------------------	-----------------

Estatus: Pendiente

Acción 5) Supervisar la implementación de los lineamientos de integridad institucional referentes al Código de Ética y Conducta

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Promover el respeto a los Derechos Humanos.	TOIC JDS	Circular emitida	Marzo

Estatus: Cumplido

El 24 de marzo de 2021 se emitió la circular SESAJ/OIC/02/2021, dirigida al personal de la SESAJ, en cuya parte medular se desprende que las y los servidores públicos adquirimos obligaciones concretas respecto a los derechos humanos: de promoción, respeto, protección y garantía. Tales obligaciones colocan al servicio público en el escrutinio más exigente y esto es así porque, por un lado, el acceso al servicio público ha sido reconocido como un derecho humano y, por el otro, no se puede concebir un Estado de derecho si su Gobierno permite la violación frecuente y sistemática de los derechos fundamentales de cualquier persona y, en especial, la vulneración de los derechos de su ciudadanía, por lo que se exhortó a todas y todos los servidores públicos de la SESAJ a promover y respetar en los distintos ámbitos de sus competencias los derechos humanos.

Promover la obligación de los servidores públicos de abstenerse o aceptar regalos, dádivas u obsequios.	TOIC JDS	Circular emitida	Diciembre
---	-------------	------------------	-----------

Estatus: En trámite

Acción 6) Implementar acciones de prevención en materia de hostigamiento y acoso sexual

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Impartir un curso de concientización al personal de la SESAJ sobre el problema que representa el hostigamiento y acoso sexual.	TOIC JDI	Curso impartido	Septiembre-diciembre

Estatus: Pendiente

Acción 7) Participar como miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva velando por el cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Participar en las sesiones del Comité de Transparencia donde sea convocado el OIC.	TOIC JDI	Asistencia y vigilancia del cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Enero-diciembre

Durante el trimestre reportado se participó en un total de tres sesiones del Comité de Transparencia, en los siguientes términos:

Sesiones del Comité de Transparencia en que participó el OIC

Fecha	Número	Tipo	Asuntos
27 de abril del 2021	Primera Sesión	Extraordinaria	Presentación y aprobación, en su caso, de la reserva que se deriva de la solicitud de información recibida oficialmente mediante el sistema electrónico Infomex con número de folio 03231721 y número de expediente 61/2021. Aprobación de la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial Inicial de la C. Diana Vera Álvarez.
18 de mayo del 2021	Segunda Sesión	Extraordinaria	Integración al Comité de Transparencia de manera permanente al Jefe de Archivos de la SESAJ. Presentación y aprobación, en su caso, de la versión pública del acta de inicio de auditoría 01/2021. Aprobación de la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial Inicial del C. Salvador Gutiérrez Gómez y la C. Sandra Beatriz Ceballos Lomelí. Informe del estado que guarda el Reglamento Interno de Transparencia. Presentación y aprobación, en su caso, de la reserva que se deriva de la solicitud de información recibida oficialmente mediante el sistema electrónico Infomex con número de folio 03920721 y número de expediente 99/2021.
2 de junio 2021	Tercera Sesión	Extraordinaria	Declaración de inexistencia, derivada de los recursos de revisión 838/2019 y sus acumulados 839/2019 y 840/2019.

Fuente: Elaboración propia

Atender las solicitudes de información dirigidas al OIC.	TOIC JDA JDI JDS	Solicitudes de información atendidas	Enero-diciembre
--	---------------------------	--------------------------------------	-----------------

Estatus: En trámite

Durante el trimestre reportado han sido atendidas un total de 10 solicitudes de información turnadas por la Unidad de Transparencia de la SESAJ, dirigidas al Órgano Interno de Control como Unidad Administrativa y dueña de la información.

Actualizar la información fundamental en los portales oficiales de transparencia.	TOIC JDA JDI JDS	Información fundamental actualizada	Enero-diciembre
---	---------------------------	-------------------------------------	-----------------

Estatus: En trámite

En tiempo y forma, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en la página de Internet de la SESAJ, este Órgano Interno de Control ha actualizado la información fundamental que le es competente.

Acción 8) Participar como miembro del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Participar en las sesiones del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos, en que sea convocado el OIC.	TOIC JDA	Asistencia y vigilancia del Sistema Institucional de Archivos	Enero-diciembre.
Estatus: En trámite			

Se participó en dos sesiones del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Objetivo específico 3 (Detección)

Ejecutar auditorías internas en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, así como llevar a cabo investigaciones a efecto de atender las denuncias interpuestas.

Acciones en materia de Detección

Inspeccionar el ejercicio del gasto público de la Secretaría Ejecutiva y su congruencia con el Presupuesto de Egresos a través de la realización de auditorías

Dar seguimiento a las observaciones e informes realizadas por el Órgano Interno de Control, así como por otras instancias externas de fiscalización

Recibir y dar seguimiento a las denuncias con respecto a la actuación de las y los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva

Acción 1) Inspeccionar el ejercicio del gasto público de la Secretaría Ejecutiva y su congruencia con el Presupuesto de Egresos a través de la realización de auditorías.

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Realizar tres auditorías a la SESAJ.	TOIC JDA	Informes de auditorías	Enero-diciembre
Estatus: En trámite			

Se realizó la Auditoría 1/2021 "Archivos, 2020" iniciada el 24 de febrero del 2021, misma que concluyó el 27 de abril de 2021, sin observaciones.

Se inició la Auditoría 2/2021 "Servicios Personales, 2020" el 4 de junio de 2021, misma que se encuentra en proceso de ejecución.

Acción 2) Dar seguimiento a las observaciones e informes realizadas por el Órgano Interno de Control, así como por otras instancias externas de fiscalización.

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Dar seguimiento a los resultados de revisión y fiscalización que recaigan en el OIC de la SESAJ.	TOIC JDA	Informes de seguimiento	Enero-diciembre
Estatus: En trámite			

Se informa el **seguimiento a las recomendaciones derivadas de la Auditoría 1/2020 “Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2019”**, resultando al cierre del ejercicio 2020: 2 observaciones solventadas y 1 parcialmente solventada. Una vez solventada la observación en su totalidad, la auditoría fue concluida el 27 de abril de 2021.

De la **Auditoría 2/2020 “Bienes muebles e inmuebles, 2019”**, en la que se determinaron 3 observaciones, se realizó **el seguimiento a las recomendaciones planteadas**, resultando 2 observaciones solventadas y 1 sin atender, lo cual fue informado a la SESAJ el 27 de abril de 2021.

Acción 3) Recibir y dar seguimiento a las denuncias con respecto a la actuación de las y los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva.

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Atender las denuncias recibidas, así como aquellas que se inicien de oficio.	JDI	Procedimientos de investigación	Enero-diciembre
Estatus: En trámite			

Durante el trimestre reportado han sido integradas actuaciones en un total de seis expedientes de investigación por presunta responsabilidad administrativa, al tenor del siguiente recuadro:

Expedientes de investigación por presunta responsabilidad administrativa

Reporte de investigaciones			
Expediente	Estado procesal	Último acuerdo	Fecha
INV-001/2020	Concluido	Se recibe recurso de inconformidad, remítase expediente de investigación a la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa	13 de abril de 2021
INV-002/2020	Concluido	Se recibe recurso de inconformidad, remítase expediente de investigación a la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa	20 de abril de 2021
INV-001/2021	Substanciación	Se emite Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	9 de junio de 2021
INV-002/2021	En trámite	Admisión, se ordena recabar información y evidencia documental	18 de mayo de 2021
INV-003/2021	Desechamiento	Se declara incompetencia, se remite a Autoridad correspondiente para la integración de investigación	3 de junio de 2021
INV-004/2021	En trámite	Cerrar la etapa de instrucción y emitir el acuerdo correspondiente	22 de junio de 2021

Fuente: Elaboración propia

Objetivo específico 4 (Sanción)

Substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados del posible incumplimiento a las obligaciones de las personas servidoras públicas y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves.

Proyectos y acciones en materia de Sanción

Llevar a cabo los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados del posible incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos

Atender las inconformidades que presenten los particulares con motivo de procesos de adjudicación

Acción 1) Llevar a cabo los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados del posible incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Iniciar los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que le sean turnados.	JDS	Procedimientos de responsabilidad administrativa	Enero-diciembre

Estatus: En trámite

Durante el trimestre reportado ha sido iniciado un procedimiento de responsabilidad administrativa, derivado del informe de presunta responsabilidad administrativa rendido por la Autoridad Investigadora, a la luz de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Turnar al Tribunal de Justicia Administrativa los asuntos relacionados con faltas administrativas graves o faltas de particulares.	JDS	Procedimientos de responsabilidad administrativa turnados al Tribunal de Justicia Administrativa	Enero-diciembre
--	-----	--	-----------------

Estatus: En trámite

Acción 2) Atender las inconformidades que presenten particulares con motivo de procesos de adjudicación.

Actividad	Integrantes / participantes	Resultado	Periodo
Recibir y atender las inconformidades derivadas de procesos de compras.	JDS	Inconformidades atendidas	Enero-diciembre

Estatus: En trámite

Durante el trimestre reportado no han sido recibidas inconformidades derivadas de procesos de adquisición, en los términos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ABRIL A JUNIO DE 2021

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión, cuyo objeto es fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) para proveerle la asistencia técnica e insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones. Quienes integran el Comité Coordinador son a su vez integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva. La Comisión Ejecutiva de la SESAJ está conformada por la Secretaria Técnica e integrantes del Comité de Participación Social.




MISIÓN

Somos un órgano de apoyo que suministra insumos técnicos para que los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco puedan coordinarse entre sí y con el Sistema Nacional Anticorrupción mediante el diseño, promoción, implementación y evaluación de políticas públicas de disuasión de la corrupción.



VISIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco es un referente en generación de información técnica y de modelos integrales de coordinación y colaboración entre instituciones públicas y de éstas con la sociedad para la disuasión de la corrupción y el control de los recursos públicos.



VALORES

- Integridad
- Legalidad
- Competencia por mérito y capacidad
- Equidad
- Honradez
- Profesionalismo
- Rendición de cuentas
- Transparencia
- Compromiso
- Cooperación
- Responsabilidad

1 Propuesta presentada de Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción en Jalisco

1 Estudio Especializado sobre los Sistemas de Seguimiento y Evaluación Locales en Materia Anticorrupción

1 Resumen ejecutivo de la PEAJAL publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco

2 Paneles realizados en el marco de la Semana de la Evaluación gLocal 2021, los únicos a nivel nacional organizados por una Secretaría Ejecutiva

2 Cursos impartidos a personal de la SESAJ e iniciativa privada

2 Sesiones de capacitación sobre el uso de la guía del Anexo Transversal de Corrupción e Impunidad, en las que participaron respectivamente 90 y 162 personas servidoras públicas de diversas dependencias y entidades estatales

2 Comunicados enviados a 148 entes públicos municipales vía correo electrónico

5 Sesiones de órganos colegiados realizadas y transmitidas vía streaming

152 Solicitudes de acceso a información pública atendidas

9 Actividades de capacitación impartidas al personal de la SESAJ

24 nuevos videos en el canal del SEAJAL en YouTube, incluyendo 9 de un tutorial de producción propia sobre las declaraciones patrimoniales

8 Actividades de vinculación con la SESNA

103 Entes públicos de Jalisco han solicitado la transferencia gratuita del SiDECLARA SEAJAL, a los que se suman 12 en otros Estados del País

300 Documentos pueden consultarse tras la actualización de la Normateca de la Biblioteca Digital

6,279 Visitas a los sitios de Internet del SEAJAL y la SESAJ

35,413 Personas han visto los videos del SEAJAL en YouTube

90,691 Personas vieron los mensajes del SEAJAL en Twitter y Facebook en el trimestre

Consulta los documentos íntegros en www.sesaj.org/informesSESAJ